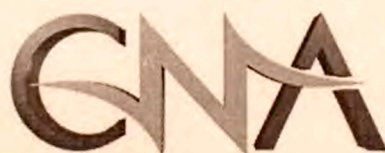


Plan - Guía para la instrucción de Censistas

Censo Nacional Agropecuario - Censo Nacional Agropecuario

- ▼ **Plan - Guía**
- ▼ **para la**
- ▼ **instrucción de**
- ▼ **Censistas**
- ▼
- ▼



Censo Nacional  
Agropecuario



	Contenidos	Actividades
<b>DIA 1</b>		
Mañana	<b>PRESENTACION GENERAL DEL OPERATIVO CENSAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Exposición dialogada</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación y Encuadre del Curso</li> <li>▪ El Censo Nacional Agropecuario</li> <li>▪ Presentación de la estructura de relevamiento censal</li> <li>▪ Material y Tareas del Censista</li> <li>▪ Qué es una EAP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura del Manual del Censista</li> <li>➤ Lectura de Cuestionario Censal</li> <li>➤ Esquemas en el pizarrón</li> </ul>
Tarde	<b>CÓNCEPTOS CENSALES BASICOS</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación del productor</li> <li>▪ Períodos y fechas de referencia</li> <li>▪ Cómo proceder para censar una EAP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura del Manual del Censista</li> <li>➤ Lectura de Cuestionario Censal</li> <li>➤ Presentación de ejemplos</li> <li>➤ Ejercicios para resolver en clase</li> </ul>
<b>DIA 2</b>		
Mañana	<b>EL SEGMENTO CENSAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Exposición dialogada</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Qué es el segmento censal</li> <li>▪ La Cartografía del Segmento. Tipos de Cartografía</li> <li>▪ Qué registrar en la Cartografía</li> <li>▪ La hoja de ruta del censista</li> <li>▪ Cómo completar la hoja de Ruta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura del Manual del Censista</li> <li>➤ Lectura de Cuestionario Censal</li> <li>➤ Presentación de ejemplos</li> <li>➤ Ejercicios para resolver en clase</li> </ul>
Tarde	<b>CONOCIENDO EL CUESTIONARIO CENSAL</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación general de todo el cuestionario censal</li> <li>▪ Recomendaciones para su llenado.</li> <li>▪ Instrucciones específicas para completar el cuestionario censal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo completar Identificación del cuestionario</li> <li>- Cómo completar Identificación de la explotación y del productor</li> <li>- Cómo completar los cuadros del Capítulo XIII</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura del Manual del Censista</li> <li>➤ Lectura de Cuestionario Censal</li> <li>➤ Presentación de ejemplos</li> <li>➤ Ejercicios para resolver en clase</li> </ul>
<b>DIA 3</b>		
Mañana	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrucciones específicas para completar el cuestionario censal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo completar Tipo Jurídico</li> <li>- Cómo completar Régimen de Tenencia de la Tierra</li> <li>- Cómo completar Uso del Suelo</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura del Manual del Censista</li> <li>➤ Lectura de Cuestionario Censal</li> <li>➤ Presentación de ejemplos</li> <li>➤ Ejercicios para resolver en clase</li> </ul>
Tarde	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrucciones específicas para completar el cuestionario censal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo completar Prácticas Culturales</li> <li>- Cómo completar Actividad Pecuaria</li> <li>- Cómo completar Actividades Conexas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura del Manual del Censista</li> <li>➤ Lectura de Cuestionario Censal</li> <li>➤ Presentación de ejemplos</li> </ul>
<b>DIA 4</b>		
Mañana	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrucciones específicas para completar el cuestionario censal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo completar Construcciones, Instalaciones y Mejoras</li> <li>- Cómo completar Maquinarias, Equipos y Vehículos</li> <li>- Cómo completar Vivienda, Población y Mano de Obra</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura del Manual del Censista</li> <li>➤ Lectura de Cuestionario Censal</li> <li>➤ Presentación de ejemplos</li> </ul>
Tarde	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrucciones específicas para completar el cuestionario censal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo completar Modalidades de Gestión</li> <li>- Cómo completar Comercialización de productos.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura del Manual del Censista</li> <li>➤ Lectura de Cuestionario Censal</li> <li>➤ Presentación de ejemplos</li> </ul>
<b>DIA 5</b>		
Mañana	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La entrevista censal. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características generales</li> <li>- Momentos de la entrevista</li> </ul> </li> <li>▪ Ejercicio Integrador: Administración del Cuestionario Censal a un productor de la zona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dramatización</li> </ul>
Tarde	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación de la Administración del Cuestionario Censal</li> <li>▪ Controles y consistencias</li> <li>▪ Síntesis y Tareas del Censista</li> <li>▪ Cierre y evaluación de la capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actividades grupales: Puesta en común</li> </ul>



e/2002 x2.10

E. único

# PLAN - GUIA PARA LA INSTRUCCIÓN DE CENSISTAS

Este Plan-Guía, ha sido elaborado para el desarrollo del dictado de cursos de capacitación a censistas.

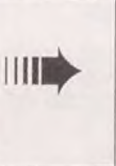




Descontamos desde ya el buen desarrollo de su importante tarea, de la cual depende en gran medida el éxito del Censo Nacional Agropecuario 2002.

A fin de facilitarle el dictado del curso, hemos preparado este Plan Guía de Clase cuya estructura sigue el orden de los contenidos del Manual del Censista.



El Plan Guía está dividido en Capítulos que se presentan en recuadros grisados anticipando:

- ✓ EL **título** del Capítulo
- ✓ Los **contenidos** que se desarrollarán en el mismo.
- ✓ El **tiempo total** que se estima para el desarrollo de cada Capítulo expresado en minutos.

## CAPÍTULO ...: TITULO DEL CAPÍTULO

	 contenidos que se incluyen en el Capítulo  .....  .....	 0'
---	---	--

Luego, en un recuadro sin grisar, se presentará cada contenido con el tiempo estimado para su desarrollo, expresado en minutos.

	<b>contenidos que se desarrolla</b>	 00'
---	-------------------------------------	---

A continuación, al desarrollar cada contenido encontrará distintos iconos que indicarán en cada caso, la técnica que utilizará, lineamientos orientadores para su exposición, las explicaciones y acciones que deberá realizar.

Veamos cada uno de ellos.



Este icono, indica la técnica de EXPOSICION DIALOGADA



El libro abierto, indica LECTURA DEL MANUAL DEL CENSISTA



Gráficos en el pizarrón



Dramatización



Ejercitación en clase



Las acciones que deberá llevar a cabo para el desarrollo del tema.



Lo que deberá decir a la clase escrito en *letra cursiva o itálica*.

## PREPARANDO LA CLASE

Antes de iniciar el curso es necesario que tenga en cuenta algunas de las siguientes recomendaciones, para lograr así un buen desarrollo de su tarea y el cumplimiento de los objetivos previstos.

- ⇒ Prepare las clases con suficiente antelación, aclare sus dudas con su Coordinador.
- ⇒ Controle los materiales propios para el desarrollo de su clase (Planes de clase, Manuales, planillas, cartografía)
- ⇒ Previamente al dictado del curso, verifique:
  - ✓ Que el lugar esté limpio y acondicionado.
  - ✓ Que las sillas, mesas, estén ordenados para el desarrollo de la clase brindando comodidad a los participantes.
  - ✓ Que cuente con los materiales necesarios para el dictado del curso: pizarrón, tiza, borrador, rotafolio, etc.







### Duración de la capacitación:


Este curso tiene una duración de 5 días. Cada jornada tiene una duración de 8 horas. Incluya un intervalo de una hora destinado al almuerzo y algunas pausas intermedias, luego de cerrar algunos temas o cuando note cansancio en el grupo.



DIA 1: MAÑANA



APERTURA Y PRESENTACION GENERAL DEL CURSO

	<ul style="list-style-type: none"><li> Presentación y Encuadre general del curso.</li><li> El Censo Nacional Agropecuario 2002 – Características del Censo</li><li> Presentación de la estructura de relevamiento censal.</li><li> Materiales y Tareas del Censista</li></ul>	 120'
---	---	--


	PRESENTACIÓN Y ENCUADRE GENERAL DEL CURSO	
---	---	--



EXPOSICIÓN DIALOGADA, para la apertura

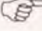
-  Preséntese y dé la bienvenida a los participantes e Invite a los participantes a que se presenten brevemente, ante sus compañeros de curso, indicando su nombre.
  
-  Exponga las condiciones en que desarrollará el curso. (horario de comienzo, pausa, finalización y duración total).


Aclare la obligatoriedad para el desempeño de la tarea y que es indispensable la puntualidad en los horarios fijados tanto para el comienzo y finalización como para las pausas durante el desarrollo del curso, a fin de cumplir el desarrollo completo de todos los temas en el horario previsto para su cumplimiento. Exponga que esta exigencia, redundará en beneficio de la tarea que deberán desempeñar.

 DESTAQUE:

COMO CENSISTA

*Su función es de fundamental importancia, ya que de su trabajo dependen tanto la calidad y pertinencia de los datos relevados como la validez de la información que se obtenga en el Censo Nacional Agropecuario.*

 Destaque la obligatoriedad de respetar el Secreto Estadístico establecido por la Ley N° 17.622/68

	EL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2002. CARACTERÍSTICAS	
---	---	--



EXPOSICION DIALOGADA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2002.



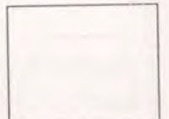
- ⇒ Exponga que los censos son instrumentos de relevamiento estadístico que permiten estudiar determinados aspectos de la realidad económica o social, mediante la observación de las unidades estadísticas que componen la población o universo de referencia. Los censos son relevamientos exhaustivos. Implican la enumeración completa de la totalidad de las unidades estadísticas en estudio.
- ⇒ Durante el período transcurrido desde la ejecución del Censo Nacional Agropecuario 88, se modificó sustancialmente el panorama del sector agropecuario.
- ⇒ Los datos que suministre el Censo Nacional Agropecuario 2002, permitirán evaluar y medir los cambios para identificar los nuevos paradigmas productivos proporcionando cifras actualizadas de recursos, potencial productivo y producción disponible.
- ⇒ Brevemente, describa los objetivos y características del Censo haciendo referencia a las características del área en que se desempeñarán sus participantes
- ⇒ Exponga ahora los **OBJETIVOS**:
  - ⇒ *El Censo Nacional Agropecuario 2002, tiene como objetivo el relevamiento de todas las explotaciones agropecuarias del país, excluyendo áreas urbanas y regiones sin uso agropecuario.*
  - ⇒ *El objetivo fundamental es obtener información cualicuantitativa sobre las características básicas de la actividad agrícola, ganadera y forestal correspondiente al período de referencia censal, comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.*

## METODOLOGIA

- ⇒ Explique que el Censo Nacional Agropecuario, se desarrollará por **barrido de todo el territorio nacional**, a fin de censar todas las explotaciones agropecuarias existentes a la fecha de referencia del censo.
- ⇒ Aclare que, por lo tanto, cada censista deberá visitar todas las explotaciones agropecuarias existentes en el segmento que tenga asignado evitando omisiones.



PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE  
RELEVAMIENTO CENSAL

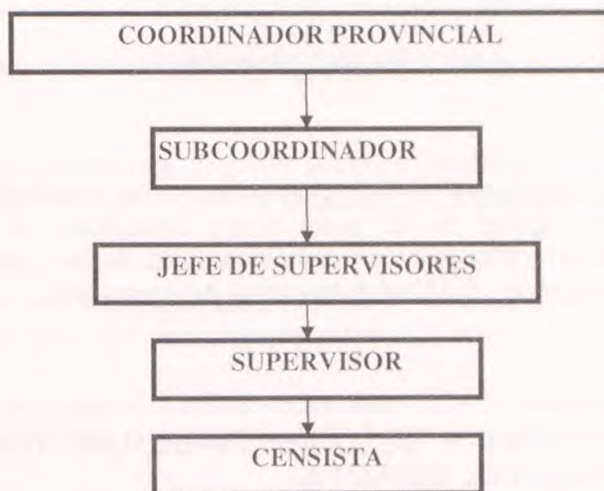


ESQUEMAS EN EL PIZARRÓN.



➡ Realice un sencillo esquema en el pizarrón para mostrar la estructura censal.

☞ La estructura de relevamiento a nivel provincial se conformará de acuerdo con el siguiente esquema:



### EXPOSICION DIALOGADA: LA ESTRUCTURA DE RELEVAMIENTO CENSAL. SU IMPORTANCIA EN EL ÉXITO DEL OPERATIVO

➡ Describa la organización del operativo censal siguiendo estos lineamientos para orientar su exposición.

☞ *El Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC- es el organismo responsable del desarrollo metodológico del Censo Nacional Agropecuario.*

☞ *Las Direcciones Provinciales de Estadística son responsables de ejecutar el Censo en cada una de las provincias. Para ello, en cada provincia se conformó el Comité Censal Provincial, cuyo Secretario Ejecutivo es el Director Provincial de Estadística.*

☞ *Del Director Provincial de Estadística depende la estructura de personal de relevamiento que llevará a cabo el Censo Nacional Agropecuario 2002-CNA02-*

☞ *Veamos ahora las funciones que desempeñarán cada una de las personas que componen esta estructura:*





### LECTURA DEL MANUAL DEL CENSISTA

- Solicite a distintos participantes, la lectura en voz alta de cada uno de los puestos de la estructura censal del Manual del Censista.
- Señale a modo de síntesis, la porción geográfica que tiene a cargo cada puesto de la estructura.
- Destaque la importancia de la comunicación de las novedades que se producen durante el desempeño de la tarea como Censistas, al Supervisor del cual dependen. Esto garantiza la resolución inmediata de las instancias que pudieran obstaculizar la cobertura del Censo Nacional Agropecuario.



### PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS Y MATERIALES DEL CENSISTA.



### EXPOSICIÓN DIALOGADA

- Presente los materiales con que trabajarán los censistas, invitando a los participantes a identificarlos a medida que los menciona.
- Solicite a un participante que lea la descripción de los materiales, del manual del censista.
- Recomiende la importancia del cuidado de los materiales a lo largo del trabajo de campo, a fin de preservar en buen estado los cuestionarios, hojas de ruta y cartografía.
- Indique la importancia del uso de los materiales de escritura que se le proporcionan, a fin de facilitar la lectura y procesamiento de los datos relevados.



### EXPOSICION DIALOGADA: TAREAS DEL CENSISTA

- Presente a continuación, las tareas del Censista, y solicite alternativamente tres participantes, que lean del Manual del Censista las tareas descriptas para ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA SALIDA A CAMPO.



- ☞ Sintetice las tareas, destacando la importancia de concurrir a todas las reuniones semanales con el Supervisor, en los días y horarios que se les indique.
- ☞ Destaque la importancia de respetar el SECRETO ESTADÍSTICO, observando las prohibiciones que en el art.10 de la Ley 17.622-

**TENGA PRESENTE QUE...**





Usted no podrá:


- \* Divulgar o comentar la información proporcionada por los censados, pues ello infringe el secreto estadístico garantizado por la Ley N° 17 622.
- \* Delegar sus funciones de Censista o concurrir a las entrevistas, acompañado por personas extrañas al Censo.
- \* Formular preguntas ajenas a los temas del Cuestionario o utilizar las entrevistas con fines que no sean estrictamente los censales.
- \* Abandonar la tarea sin haber entregado el material a su Supervisor.
- \* Excederse de los plazos previstos para completar el desempeño de su función.

**Recuerde que usted es legalmente responsable del barrido de su Segmento Censal y de llenar correctamente los Cuestionarios para no incurrir en las sanciones previstas en la Ley N° 17.622/68.**



## QUÉ CENSAR

	 <b>Conceptos básicos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Explotación agropecuaria</li><li>- Productor Agropecuario</li><li>- Período de referencia censal</li></ul>  <b>Criterios para identificar una EAP</b>	 240'
---	--	--

	<b>CONCEPTO DE EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA</b>	
---	---	--



### EXPOSICIÓN DIALOGADA

➡ Exponga ante los censistas que durante el recorrido de su área de trabajo, usted deberá identificar y censar todas las EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (EAP) ubicadas en él.

☞ *En cada EAP tendrá que identificar al PRODUCTOR AGROPECUARIO.*

☞ *Veamos ahora el concepto de EXPLOTACION AGROPECUARIA (EAP) ...*

➡ Solicite a un participante que lea del Manual del Censista, el concepto de Explotación agropecuaria.

☞ *Es la unidad estadística del CNA 2002*

*La EAP es la unidad de organización de la producción, con una superficie no menor a 500 m<sup>2</sup>, dentro de los límites de una misma provincia que, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren:*

- 1. Produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado;*
- 2. Tiene una Dirección que asume la gestión y los riesgos de la actividad productiva;*
- 3. Utiliza en todas las parcelas que la integran, los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra.*

➡ Enumere a continuación, las condiciones que deben cumplir para ser censadas, solicite a los participantes que sigan sus explicaciones del Manual del Censista

**Condición 1:** *La explotación produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado.*



- *Por Producción Agrícola se entiende la proveniente de cualquier tipo de cultivo. Por ejemplo: cereales, oleaginosas, industriales, forrajeras, hortalizas, legumbres, frutales, etc.*

- *La Producción Pecuaria comprende la cría, recría o engorde de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, equino, mular, asnal, camélido, y la producción de leche. Se incluyen también los animales de granja: aves, conejos, abejas, especies pilíferas y otras de interés comercial.*

- *La Actividad Forestal comprende la explotación de bosques y montes para la extracción y corte de madera y leña, viveros, plantaciones y repoblación de bosques.*

**Se incluyen también:**

- *Los establecimientos que trabajan la tierra para el autoconsumo o la investigación, pero que producen habitualmente algún excedente para ser vendido o intercambiado en el mercado (tales como escuelas rurales u otras instituciones agropecuarias o no).*

⇒ Exponga ante la clase, que:

**Se excluyen:**

- *Las explotaciones que producen bienes para el autoconsumo y que nunca destinan excedentes para su comercialización. Por ejemplo, una pequeña chacra que exclusivamente produce hortalizas y cría pollos para el consumo familiar.*

⇒ Aclare que se considera además, como Caso Especial:

☞ *De manera excepcional y para su empadronamiento, se considerarán como explotaciones agropecuarias aquellas que por causas naturales (inundaciones, incendios, etc.), o por estar abandonadas, no hayan producido bienes agrícolas, pecuarios o forestales dentro del período de referencia, pero que tiene posibilidad de volver a entrar en producción. Con este fin, sólo se empadronarán como EAPs las explotaciones que posean alguna instalación o mejora.*

⇒ Exponga ante la clase, las condiciones restantes, brindando aclaraciones necesarias para una mejor comprensión de los participantes.

**Condición 2:** *Tiene una Dirección que asume la gestión y los riesgos de la actividad productiva.*

*La Dirección de la explotación es ejercida por el PRODUCTOR, que puede ser una persona física o jurídica*

*Más adelante veremos con mayor detenimiento la definición de Productor y algunos criterios para su correcta identificación.*



**Condición 3:** Utiliza en todas las parcelas que la integran algunos de los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra.

Los Medios de Producción de Uso Durable son aquellos que se utilizan en el proceso productivo por períodos prolongados, a diferencia de los de uso no durable, que se consumen a medida que se utilizan (insumos como semilla, fertilizantes, etc.).

A los fines censales, se considerarán como medios de producción de uso durable:

- **Construcciones, instalaciones y mejoras**  
destinadas al almacenamiento de productos o de insumos (galpones, silos, etc.), a la crianza o manejo de ganado (corrales, mangas, pistas de engorde de porcinos, galpones de esquila, etc.) y al mantenimiento de las maquinarias.
- **Maquinarias y equipos,**  
para el desarrollo de labores agrícolas (preparación y roturación del suelo, siembra, fertilización, mantenimiento y cosecha de los cultivos) o para la producción pecuaria (esquiladoras, etc.).
- **Transporte,**  
para insumos, productos o animales (camiones, acoplados, etc.).
- **Animales de producción o de tracción**

Del mismo modo, todas las parcelas que componen la EAP deberán compartir al menos una parte de la mano de obra.  
Por ejemplo: el tractorista, el encargado del galpón o del taller

☞ Brinde ejemplos, a fin de aclarar dudas sobre los conceptos expuestos para reconocimiento de una EAP

☞ A continuación lea las siguientes situaciones a los participantes y solicite dar respuesta en forma alternada. Brinde las respuestas y/o corrija los errores que pudieran surgir.

### Ejercicios para determinar si es o no una EAP

1- El Sr. Roberto Bautista le informa que posee 50 ha de álamos plantadas desde hace 6 años. Su intención es comercializar la producción dentro de 3 años cuando los árboles estén en condiciones.

**R: No es EAP: en estos casos es bueno registrarla con observaciones que lo indiquen en la HR, dado que es una EAP potencial)**



- 2- Raúl Giménez informa que posee dos parcelas una ubicada en terrenos improductivos y la otra, pequeña, del otro lado del camino, cuya producción es destinada exclusivamente a autoconsumo.

**R: No es EAP**

- 3- El doctor Javier González le informa que esa parcela, de 5 ha, es utilizada como "quinta" de fin de semana. El casero posee una huerta –en media hectárea- cuyos excedentes son vendidos cada 15 días entre los vecinos de la zona.

**R: este predio se divide en dos, 4/2 ha no conforman una EAP, 1/2 ha que trabaja el casero. Son una EAP porque vende para el mercado.**

- 4- En abril del 2002 la propiedad fue adquirida por Federico Elías, quién la utilizará para producir sorgo. Hasta el momento de la compra, la propiedad estaba abandonada, no existiendo ningún tipo de instalaciones o mejoras.

**R: No es EAP: en estos casos es bueno registrarla con observaciones que lo indiquen en la HR, dado que es una EAP potencial)**

- 5- Raquel Sanchez, directora del Hogar Escuela Sarmiento informa que dentro de ese predio existe una huerta –2ha.- que es trabajada por los alumnos.

Debido a condiciones climáticas desfavorables, durante el período de referencia no hubo ningún excedente de producción que fuera comercializado. Otros años sí han podido vender parte de lo producido.

**R: no es una EAP**

- 6- Al llegar a la propiedad de Franco Batistelli –15 ha. – según la cartografía, lo recibe la Sra. González quien le informa que normalmente esa propiedad es trabajada por ellos con fines agrícolas, pero que durante la última campaña no hubo producción comercial. Sin embargo se estuvieron realizando, y continúan, algunas tareas de reparación en el molino y en los corrales ya que piensan utilizarlos en la próxima campaña agrícola.

**R: No es EAP: en estos casos es bueno registrarla con observaciones que lo indiquen en la HR, dado que es una EAP potencial)**

- 7- El Sr. Román Rosetti le informa que en 30 ha de tierras de su propiedad, que compró hace 1 año, cría animales con fines comerciales, además comenta que en setiembre del 2001 arrendó un campito de 2ha implantado con lavanda.

**R: es una Eap con dos parcelas**

- 8- El Sr Alfredo Huerga informa que desde hace varios años posee y explota con fines comerciales, un campo ganadero de 3000 ha. 1500 ha ubicadas en el segmento del censista (A) que lo entrevista, y 1500 ha en la provincia vecina.

**R: El censista A deberá explicarle que a los fines censales, se trata de 2 EAPs, por lo tanto sólo censará las 1500ha que se encuentran en el segmento**

- 9- Un productor agropecuario le informa que su EAP está conformada de la siguiente manera: un "campito" dentro de tierras fiscales, sin mensurar, y otro, de su propiedad a 7 km

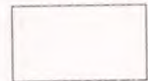
**R: Es una EAP mixta.....**



DIA 1: TARDE



CONCEPTO DE PRODUCTOR AGROPECUARIO



EXPOSICIÓN DIALOGADA

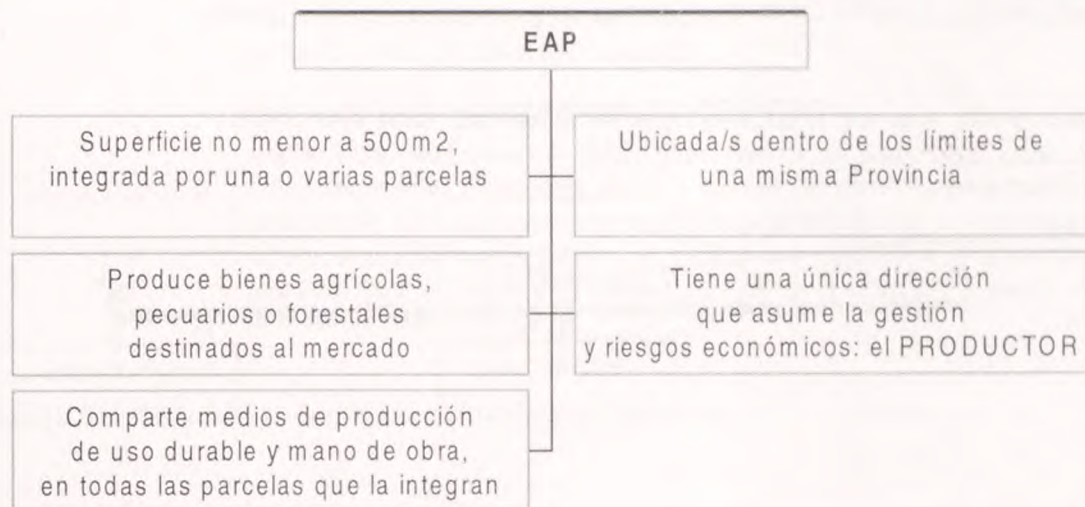
- ⇒ Aclare a la clase **ser Productor no es sinónimo de ser propietario de las tierras de la EAP. El productor** es tal, independientemente del tipo de tenencia de la tierra (**arrendamiento, aparcería, ocupación, propiedad, contrato accidental, etc.**).
- ⇒ Solicite a un participante, la lectura del ejemplo del Manual del Censista.
- ⇒ *Por ejemplo, un ocupante que explota un pequeño campo sin permiso de su dueño (y asume las responsabilidades económicas y técnicas de la explotación), será considerado como productor.*
- ⇒ Exponga ahora ante la clase que, **ser Productor de una EAP implica:**
- ⇒ **Asumir el riesgo económico de los resultados productivos de la explotación y responsabilizarse de la marcha económica o financiera de la misma.**  
*Por ejemplo: compra de bienes de capital, insumos, fijar las modalidades de comercialización de la producción, realización de inversiones, etc.*
- ⇒ **Adoptar las principales decisiones técnicas acerca de la utilización de los recursos disponibles y ejercer el control administrativo sobre las operaciones de la explotación.**  
*Por ejemplo: determinar las fecha de siembra y cosecha, decidir un tratamiento fitosanitario, la venta de un animal, el uso de fertilizantes, la sistematización para riego, etc.*
- ⇒ **Asegurar la gestión cotidiana de los trabajos de la explotación y tomar las decisiones corrientes sobre asuntos de menor importancia.**  
*Por ejemplo: tomar las decisiones día a día sobre los trabajos que se realizan en la EAP: el movimiento del personal, las horas de riego, el movimiento y lugar de pernocte del ganado, el uso de tractores, u otras maquinarias, etc.*
- ⇒ El productor puede delegar parcial o totalmente en otra persona (administrador, técnico, encargado, etc.) las decisiones técnicas y el control administrativo sobre las operaciones de la EAP, así como la gestión cotidiana de la misma.  
*Esta persona nunca será considerada como productor. El productor será quien asuma los riesgos económicos de la actividad empresarial.*





## REALIZACIÓN DE ESQUEMAS EN EL PIZARRÓN

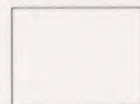
➡ Sintetice los criterios expuestos, realizando el siguiente esquema en el pizarrón.



Referido al período comprendido entre el 01/07/01 al 30/06/02



PERIODO DE REFERENCIA CENSAL



**EXPOSICIÓN DIALOGADA, PARA EXPLICAR EL CONCEPTO DE PERIODOS DE REFERENCIA CENSAL.**

➡ Exponga ante los participantes que los datos requeridos por el Censo, a fin de garantizar su pertinencia y calidad, deben ser indagados teniendo en cuenta un período de tiempo preciso, **EL PERIODO DE REFERENCIA CENSAL.**

➡ Explique que:



*Para el CNA 2002 el período de referencia es el comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.*

*Además, dentro de este período de referencia, existen dos fechas de fundamental importancia respecto de la información a relevar:*

*Una FECHA DE CORTE para definir la EAP, identificar al productor y determinar la superficie implantada con cultivos perennes: 31 de diciembre de 2001.*

*Una FECHA DE REFERENCIA para determinar las existencias de ganado y maquinarias : 30 de junio de 2002.*

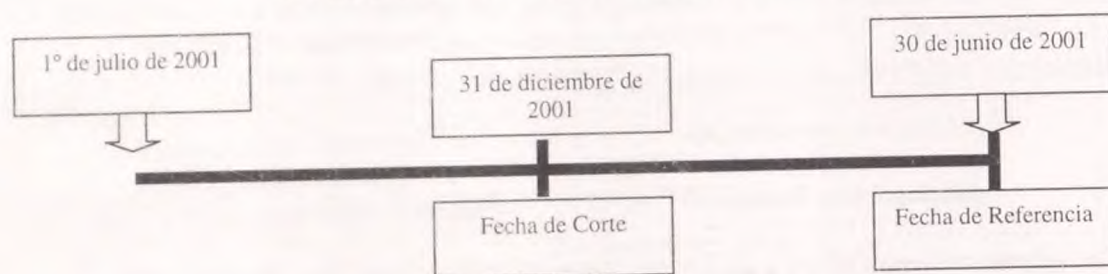




## REALIZACIÓN DE ESQUEMAS EN EL PIZARRÓN

➤ Realice, a modo de síntesis, el siguiente esquema en el pizarrón:

### PERIODO DE REFERENCIA DEL CNA 2002



➤ Verifique la comprensión de los conceptos expuestos, presentando a la clase las siguientes situaciones del Manual del censista:

➡ Veamos las siguientes situaciones y tengamos en cuenta lo trabajado hasta ahora:

**Situación 1:** Usted se encuentra frente a una explotación de 8 ha. integrada por una sola parcela ubicada en Mendoza, cuyo productor, Carlos Alzoguren, le informa que arrienda dichas tierras desde hace dos años. En ella cultiva olivo y duraznos, que vende en el mercado local.

*En este caso nos encontramos frente a una EAP ya que su superficie es mayor a 500 m<sup>2</sup>, está ubicada dentro de los límites de una misma provincia, produce bienes agrícolas destinados al mercado y tiene una única dirección que asume la gestión y los riesgos de la actividad productiva, ejercida por un productor.*

**Situación 2:** Usted llega a una explotación conformada por una parcela de 100 ha., ubicada en la localidad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe. En ella se cultiva trigo, soja, algunas hortalizas, y se crían animales bovinos que se comercializan en distintos mercados. La gestión cotidiana de la EAP está a cargo de un administrador, ya que el productor vive en Córdoba.

*Nos encontramos frente a una Explotación Agropecuaria ya que su superficie es superior a 500 m<sup>2</sup>, está ubicada dentro de los límites de una misma provincia, produce bienes agrícolas y pecuarios destinados al mercado, y tiene una única dirección que asume la gestión técnica y económica de la explotación, ejercida por un productor, quien delega la gestión cotidiana en un administrador.*



**Situación 3:** El Sr. Andrés García le informa que es el productor de una explotación de 58 ha. integrada por 3 parcelas, ubicadas en la misma provincia. Dos parcelas son de su propiedad y la tercera la toma en arriendo desde hace un año al Sr. León Ferrer. En ellas cultiva vid, destinada a la elaboración de vino, que vende en otra localidad. Todas las parcelas comparten la maquinaria, las instalaciones para el almacenamiento de la producción y parte la mano de obra permanente.

*Esta es una Explotación Agropecuaria ya que tiene una superficie superior a 500 m<sup>2</sup>, las tres parcelas que la integran están ubicadas dentro de los límites de una misma provincia, produce bienes agrícolas destinados al mercado, tiene una única dirección, y todas las parcelas comparten los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra.*

👉 Aclare dudas, brinde ejemplos para reforzar conceptos.



### EJERCITACIÓN EN CLASE

👉 Proponga el ejercicio N° 1 que figura en el Manual del Censista para realizar con toda la clase.

👉 Lea el ejercicio y luego brinde algunos minutos para la respuesta.

👉 Solicite que en orden, vayan brindando las respuestas.

👉 En los casos en que la respuesta sea la correcta, solicite la justificación.

👉 En aquellos casos en que compruebe errores en la respuesta, pregunte por qué, a fin de conocer la justificación de las respuestas y detectar posibles problemas en el aprendizaje.

👉 Brinde la respuesta correcta.



### EJERCICIO PARA IDENTIFICAR EAP Y PRODUCTOR. Identificación de EAP y productor

- 1) Ud. llega a una finca mediana en una zona de riego, donde lo recibe el señor Carlos López, quien se identifica como el productor. A lo largo de la entrevista explica que el campo es propiedad de su hijo Raúl desde hace 10 años, y él dirige las tareas cotidianas, pero es su hijo quien toma las decisiones básicas de manejo y gestión. El señor López padre informa, además, que él vive en la finca y utiliza para su consumo una pequeña parte de la producción, pero que casi la totalidad se dedica a la venta en el mercado, siendo Raúl el que



comercializa la producción y tiene la responsabilidad financiera por la marcha de los negocios.

**Identifique al productor y justifique su elección.**

**Respuesta:** *El productor es Raúl López es quien decide el manejo y la gestión, comercializa la producción y tiene la responsabilidad financiera.*

➡ Lea a continuación, el siguiente ejercicio y siga los pasos del anterior:

- 2) Ud. llega al casco de un campo. El administrador le informa que la Sociedad Anónima Arroceras de Paraná (SAAP) posee allí 1.200 ha, de las cuales dedica 1.150 al cultivo de arroz. La SAAP posee, además 500 ha a 1 km. de allí, dedicadas a la ganadería; de esas 500 ha, 200 se ceden en arrendamiento desde el año 2000 a Vacas Gordas S.R.L, una empresa local. Desde julio de 2002, a su vez, el administrador arrienda a la SAAP 50 ha, donde cultivó aromáticas. El encargado se ocupa del manejo de los 3 campos.

**Identifique las EAP y a los productores**

**Respuesta:** *La SAAP es una EAP de 1500 ha.*

*Las 200 arrendadas desde el año 2000 a Vacas Gordas forman parte de otra EAP, que el censista deberá indagar.*

*Las 50 ha que el administrador arrienda desde julio del 2002 se censan dentro de la SAAP por la fecha en que fue arrendada.*




➡ Aclare dudas, refuerce conceptos.


➡ Recalque que estos son los conceptos con que se debe censar, a lo largo y lo ancho de todo nuestro país, lo cual garantiza la pertinencia y calidad de los datos relevados.

➡ Finalice este bloque de conceptos, anticipando que continuarán con criterios básicos para poder identificar una EAP y determinar donde debe ser censada.



## CRITERIOS BASICOS PARA CENSAR LA EAP

	 <b>Determinación de la conformación de la EAP. Dónde censar la EAP</b>	 90´
---	--	---

	<b>DETERMINACION DE LA CONFORMACION DE LA EAP</b>	
---	---	--



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: ¿CÓMO PUEDE ESTAR CONFORMADA UNA EAP?

- Destaque la importancia de la correcta conformación de la EAP, ya que los datos obtenidos para completar el cuestionario censal deberán ser la suma de los correspondientes a todas las parcelas que la integran al 31-12-2001
- Indique a la clase que las EAP pueden estar conformadas por una parcela o varias parcelas – es decir por campos no contiguos- .



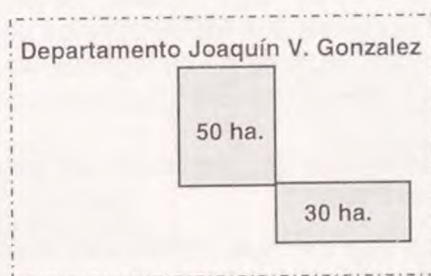
### REALIZACIÓN DE ESQUEMAS EN EL PIZARRÓN: CONFORMACION DE LAS PARCELAS DE LA EAP.

- Para ejemplificar las situaciones que puedan presentarse realice el siguiente esquema en el pizarrón.



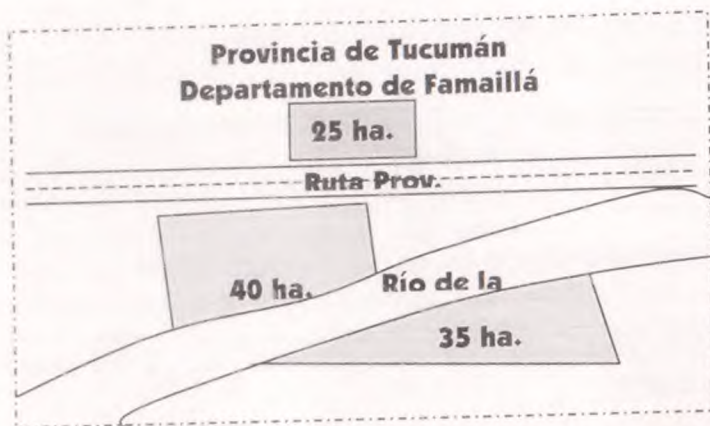
*Tenga en cuenta que, no se consideran contiguos:*

- a) *Dos campos que sólo se unen en su vértice no se consideran contiguos.  
Por ejemplo: EAP de Luciano Valdivia, conformada por 2 parcelas.*



- b) *Tampoco se consideran contiguas las parcelas de una EAP separadas por una ruta, un camino principal, un río o un ferrocarril, pues las franjas de tierra pública que las bordean hacen que las parcelas así separadas no compartan un mismo linde.  
Por ejemplo: EAP de Pedro León, conformada por 3 parcelas.*





**EXPOSICIÓN DIALOGADA: ¿CÓMO DETERMINAR QUE DOS O MAS PARCELAS INTEGRAN UNA SOLA EAP? ¿PUEDE ESTAR CONFORMADA UNA EAP?**

Indique que para que dos o mas parcelas sean consideradas una sola EAP deben cumplirse tres criterios fundamentales:



Para que dos o más parcelas sean consideradas como una sola explotación, es imprescindible que:

**1. Estén situadas en la misma provincia.**

Existen explotaciones ubicadas sobre el límite de dos provincias, en las cuales parte de la parcela está localizada en una provincia y parte en la otra. A los fines censales estas explotaciones se considerarán como dos EAPs (una por provincia). Ud. deberá censar solamente la parte de la EAP que corresponda a su provincia.

**2. Compartan algún medio de producción de uso durable y utilicen parte de la misma mano de obra permanente.**

El uso en común de algún medio de producción es un criterio de particular importancia cuando se trate de un productor que explote dos o más parcelas (campos no contiguos), ya que permite determinar la existencia de más de una EAP.

**3. Hayan estado bajo la dirección del mismo productor el 31 de diciembre de 2001.**

En los casos que se haya modificado la conformación espacial de la EAP con posterioridad al 31 de diciembre de 2001, usted censará las parcelas que hayan estado bajo su dirección en esa fecha.



**LECTURA DEL MANUAL: EJEMPLO PARA DETERMINAR LA CONFORMACION DE LA EAP.**



➤ Solicite a uno de los censistas la lectura del ejemplo que se explicita en el Manual (Caso Esteban Gómez).

➤ Aclare dudas, brinde ejemplos locales.



## DONDE DEBE SER CENSADA LA EAP



## EXPOSICIÓN DIALOGADA DONDE DEBE SER CENSADA LA EAP.

➤ Exponga ante los participantes que si la EAP tiene mas de una parcela debe determinarse con precisión qué segmento debe ser censada.

➤ Para ello ejemplifique los criterios que se enuncian en el Manual.



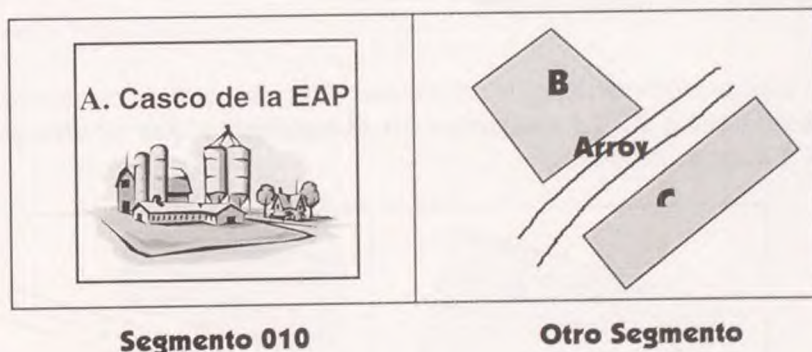
## REALIZACIÓN DE ESQUEMAS EN EL PIZARRÓN: DONDE CENSAR LA EAP

➤ Realice en el pizarrón los esquemas que ejemplifican cada una de las situaciones.

➤ Destaque los criterios que deben adoptarse en cada caso.

➤ ¿Dónde debe ser CENSADA una EAP?

➤ **A.** Si el casco de la EAP está dentro de los límites de su segmento censal, deberá censarla, asignándole los datos de todas las parcelas que la integran estén dentro o fuera de su segmento censal.

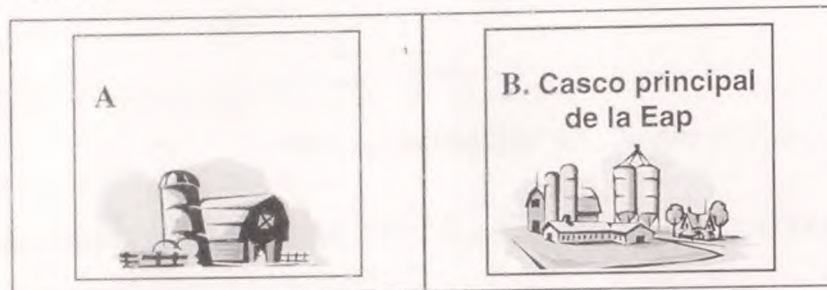


La EAP compuesta por las parcelas A, B y C se censa en el segmento 010 porque allí está ubicado el casco de la explotación.



- B.** Si la EAP tiene más de un casco, deberá ser censada en el segmento que contenga la parcela donde está el casco principal. Si hay varios cascos iguales, se censará en el segmento donde se encuentre la parcela de mayor superficie.

**1° Caso.**

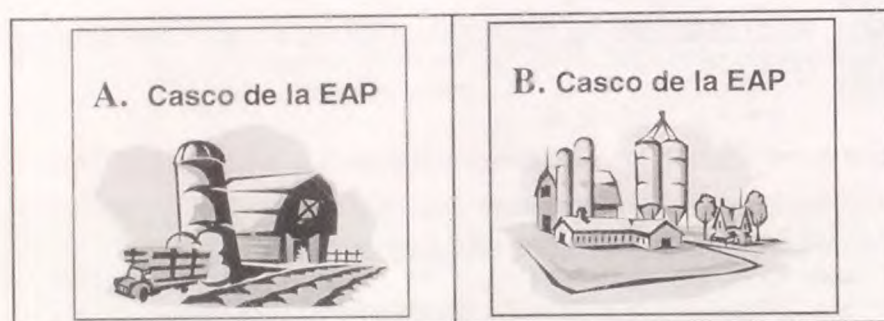


**Segmento 010**

**Segmento 011**

*La EAP integrada por las parcelas A y B se censará en el Segmento 011, donde se encuentra el casco principal de la explotación.*

**2° Caso.**

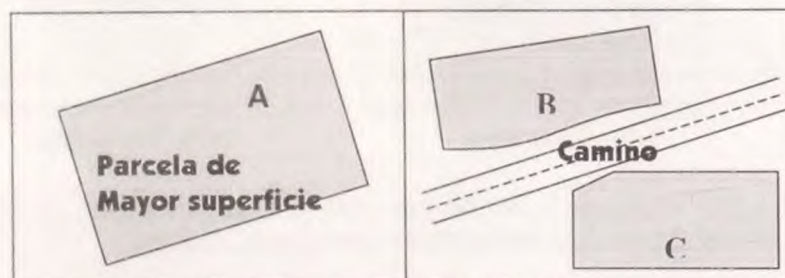


**Segmento 005**

**Segmento 007**

*La EAP integrada por las parcelas A y B se debe censar en el Segmento 007 ya que allí se encuentra la parcela de mayor tamaño donde se ubica uno de los cascos.*

- C.** Las explotaciones que no posean cascos y que se compongan de dos o más parcelas **serán censadas en el segmento que contenga la parcela de mayor superficie.**



**Segmento 008**

**Segmento 009**



*La EAP integrada por las parcelas A, B y C deberá censarse en el Segmento 008 donde se encuentra la parcela de mayor superficie.*



Las explotaciones que tengan tierras dentro de su segmento censal, pero cuyo casco o parcela principal no se encuentre en él, **no deberán ser censadas en ese segmento.**




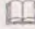
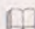


#### **LECTURA DEL MANUAL: SINTESIS “CUANDO ABRIR UN CUESTIONARIO CENSAL”**


- ⇒ Solicite a uno de los participantes la lectura del cuadro que sintetiza los criterios para abrir el cuestionario censal y que figura al final del Módulo 4.
- ⇒ Aclare dudas, brinde ejemplos para reforzar conceptos.



## DÍA 2: MAÑANA

### CÓMO RECORRER EL SEGMENTO Y CÓMO UTILIZAR LA CARTOGRAFÍA CENSAL

	<ul style="list-style-type: none"><li> SEGMENTO CENSAL: MATERIALES PARA EL RECORRIDO DEL SEGMENTO</li><li> USO DE LA CARTOGRAFÍA CENSAL</li><li> CÓMO COMPLETAR LA HOJA DE RUTA</li></ul>	 240´
---	--	--

	Recorrido del Segmento censal	
---	-------------------------------	--



#### EXPOSICIÓN DIALOGADA: COMO RECORRER EL SEGMENTO

➤ Explique a los participantes que es muy importante seguir las instrucciones sobre los procedimientos para realizar el recorrido del segmento y controlar la cobertura censal en el área asignada

➤ Enumere a continuación, los materiales cartográficos que utilizará mostrando cada uno a medida que los nombra.

☞ *Cartografía censal, representaciones cartográficas, Cartografía del segmento o cartografía del censista, Hoja de Ruta.*

➤ Explique a la clase que la organización del Operativo Censal, toma las divisiones y su político-administrativas en que está organizado el país.


☞ ***las provincias y los departamentos o partidos, estableciéndose además con criterio censal, divisiones territoriales menores: la fracción, el radio y el segmento censal, a los efectos de que ninguna porción del territorio nacional de uso agropecuario quede sin ningún tipo de omisión o duplicación. Cada una de estas unidades territoriales está a cargo de una autoridad censal, siendo el segmento, el área de responsabilidad del Censista.***


➤ Solicite a distintos participantes la lectura de los conceptos de Fracción, Radio y Segmento, del Módulo 5 del Manual del Censista.


➤ Aclare dudas, brinde ejemplos.


➤ Explique ahora qué es la Cartografía del Segmento Censal.




 En la mayoría de las provincias de nuestro país los censistas utilizarán cartografía censal, representada por líneas y textos.

 Muestre la cartografía señalando los detalles que se mencionan en la explicación.


 Aclare que:

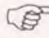
 En algunos casos podrán contar con otro tipo de cartografía alternativa (plano-imagen) en donde además de la información de textos y líneas habrá un fondo de imagen en tonos de gris que muestra el relieve y otros rasgos de la topografía local.

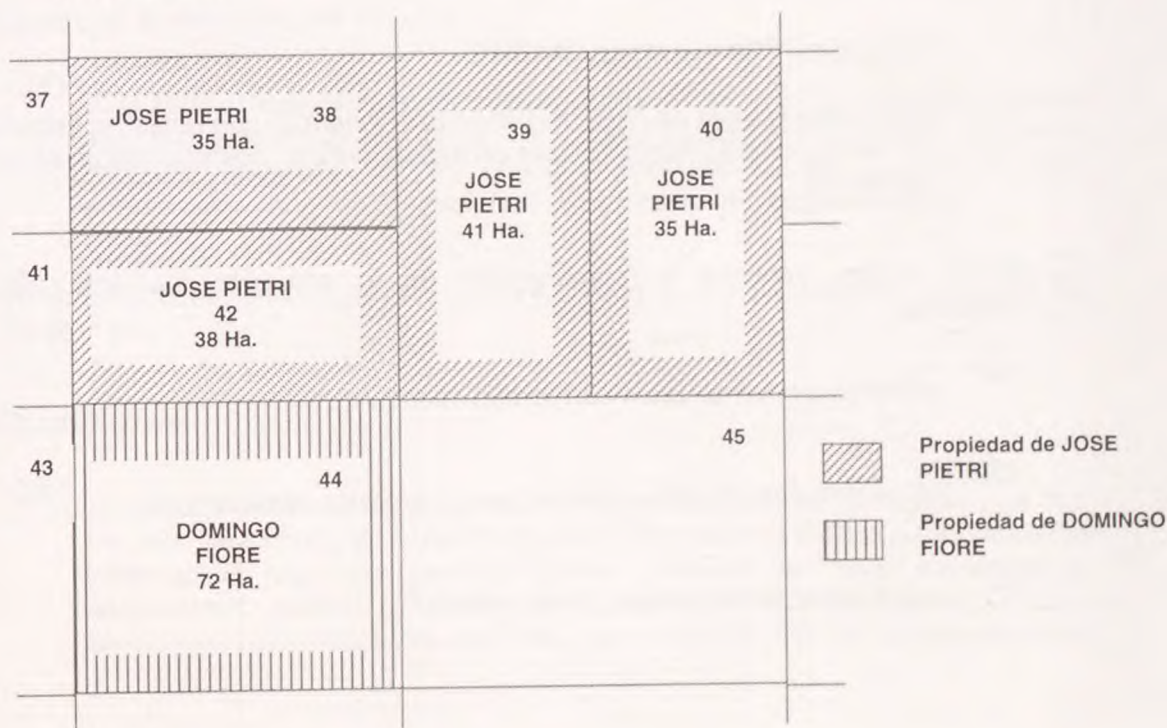
 Solicite la lectura del Manual del Censista, a uno de los participantes, indicando al resto de la clase que sigan la lectura, a fin de reconocer en el croquis que se reproduce, los elementos que se mencionan en la descripción del siguiente párrafo.



### LECTURA DEL MANUAL DEL CENSISTA: QUE CONTIENE LA CARTOGRAFIA CENSAL

 En la Cartografía censal, encontraremos:


 Planos de fracción o radio que en la mayoría de los casos tendrán representadas las subdivisiones catastrales, es decir, los límites de las propiedades.





- *Identificación en forma total o parcial (según la escala) del nombre de los propietarios de las unidades catastrales representadas, para una mejor ubicación en el campo. De no contar en el plano con esta información, figurarán números en cada unidad catastral que identificarán a través de un listado adjunto propietarios de dichas unidades catastrales.*
- *Superficie de la unidad catastral, expresada en hectáreas (ha.)*
- *La delimitación del segmento censal*
- *Detalles planimétricos (camino, rutas, ferrocarriles, hidrografía, canales, localidades, etc.)*
- *Toponimia (nombres de los elementos representados)*


*La Cartografía le permitirá realizar el recorrido del segmento asegurando un barrido exhaustivo del área de trabajo.*

 Indique que a medida que recorran el segmento deberán:



*Señalar en la Cartografía del Segmento la ubicación geográfica de:*

- *todas las Explotaciones Agropecuarias colocando el N° de cuestionario que se utilizó.*
- *aquellas EAPs que tienen que ser censadas en otro lugar, anotando Ci o Ce.*
- *las EAPs que no pudo censar, y*
- *toda superficie que no es una EAP.*
- *completar la Hoja de Ruta, registrando el itinerario que usted ha seguido en el barrido de su segmento, que permitirá verificar posteriormente el barrido territorial.*

 Aclare dudas, verifique la comprensión de lo expuesto mediante algunas preguntas:



*¿Qué encontramos en la cartografía censal?*



*¿Qué debemos hacer a medida que recorremos el segmento?*



*¿Qué datos volcamos a la Hoja de Ruta?*





## LECTURA DEL MANUAL DEL CENSISTA: ¿QUÉ REGISTRAR EN LA CARTOGRAFIA DURANTE EL RECORRIDO DEL SEGMENTO?

- Solicite a un participante, la lectura del Manual del Censista del párrafo “¿Qué registrar en LA CARTOGRAFIA DURANTE EL RECORRIDO DEL SEGMENTO?”
- Solicite a los participantes, que identifiquen la página de la Cédula Censal en la que deberán dibujar el croquis de la EAP.
- Brinde un sencillo ejemplo, característico de la región, e invite a los participantes a que realicen los pasos a seguir (Ubicación en la cartografía del segmento, señalarlo, delimitar las parcelas que lo conforman, registro del número de cuestionario con el marcador negro, trazar el croquis en la página del cuestionario, marcar el Norte)
- Trabaje con la clase, los distintos casos del Manual del Censista, en los cuales se muestran distintos tipos de croquis, hasta llegar al Punto 2.



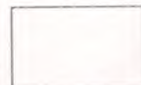
## LECTURA DEL MANUAL DEL CENSISTA: COMO PROCEDER SI LA EXPLOTACION DEBE SER CENSADA EN OTRO LUGAR

- Solicite a un participante, la Lectura del Punto 2 “La Explotación Agropecuaria debe ser censada en otro lugar”.
- Destaque el recuadro que advierte:
  - ➡ *Si la EAP estaba dirigida por otro productor el 31/12/2001, y el mismo puede ser localizado en su segmento, Ud. deberá contactarlo y censarlo. En estos casos la anotación “C” en el plano será provisional. Cuando lo haya entrevistado anotará el número del cuestionario que corresponda.*
- Verifique la comprensión de este punto y solicite a otro participante la Lectura del Punto 3 y 4.
- Destaque que:
  - ➡ *En los dos primeros casos la anotación será provisional- en lápiz - , ya que Ud. intentará contactar al productor o al informante calificado para obtener la información requerida por el Censo. Cuando lo haya localizado y entrevistado, anotará el número del cuestionario o C según corresponda, o bien dejará definitivamente una letra I con marcador rojo si no pudo censar.*





## CÓMO COMPLETAR LA HOJA DE RUTA



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR LA HOJA DE RUTA

➤ Presente ahora, el tema “Cómo completar la Hoja de Ruta durante el recorrido del segmento”, explique que:

☞ *La hoja de ruta sirve para informar a su supervisor el itinerario que usted ha seguido en el barrido de su segmento censal. Deberá llenarla en forma ordenada, a medida que va realizando el barrido del área asignada.*

➤ Solicite a los participantes que tengan a la vista, la Hoja de Ruta y enumere las instrucciones que deberán tener en cuenta para completarla.

☞ *A medida que expone las instrucciones que se transcriben a continuación, vaya señalando en la cartografía, los datos que deberán transcribir*

☞ *Datos identificatorios de la Hoja de Ruta: Provincia, departamento y segmento: **consignará los códigos correspondientes, que figuran en su cartografía.***

➤ Continúe explicando, señalando en la Hoja de Ruta, el espacio reservado para completar cada dato.

☞ **A:** *Hoja N°: numerará correlativamente las Hojas de Ruta que vaya completando durante el recorrido de su segmento.*

☞ **B. Cuadro de la Hoja de Ruta**

*Ud. deberá llenar un renglón del cuadro por cada visita que realice.*

**Fecha:** *consignará la fecha en que hace la visita.*

**Apellido y nombre, o razón social:** *registrará el apellido y el nombre del productor, o la razón social. Si en la visita no consigue esta información y no consta en el Listado de Productores, anotará el número catastral o cualquier otra indicación que figure en el plano para identificar esa parcela.*

**Censada:**

**N° de cuestionario:**

*Anotará en esta columna el número de cuestionario correspondiente a la EAP que ha censado. Este número deberá coincidir con el que anote en el plano, para identificar la parcela o las parcelas que integran la EAP.*

*En el caso de que censara una EAP con límites no definidos, o una EAP mixta colocará “S/D” en la columna “Observaciones”. Si abre dos o mas cuestionarios el número deberá ser el mismo.*

**Comprobantes censales:** *Marcará con una cruz la entrega del comprobante censal.*

**Parcela/s fuera el segmento:** *Anotará F en los casos en que la EAP censada posea alguna parcela fuera del segmento.*



- Destaque, la recomendación del Manual del Censista que figura en el recuadro que se reproduce a continuación:

**RECUERDE** que, en general, cada renglón de la Hoja de Ruta corresponde a una visita. Por lo tanto, cuando Ud. deba realizar una segunda visita a la EAP para concretar la entrevista al productor, completará un nuevo renglón.

- Continúe con la explicación, reiterando a los participantes que sigan su exposición con la Hoja de Ruta a la vista.



### **No Censada:**

Completará esta columna de la siguiente forma:

- \* "A" (ausente): Si Ud. no encuentra al productor de la EAP o a un informante calificado, y debe realizar una nueva visita,
  - \* "R" (rechazo): si el informante se niega rotundamente a responder.
  - \* "I" en los casos en que sea imposible censar: (por ej.: el caso de un campo anegado, abandonado, o cuando no puede contactarse por ningún medio con el productor o el informante calificado, etc.).
- Sólo utilizará esta alternativa cuando hay agotado las posibilidades de contactar al productor.

En la columna de Observaciones consignará el motivo por el cual no pudo censarse y/o cualquier dato útil sobre la situación de esa propiedad o sobre las personas que puedan brindarle la información censal.



## **EJERCITACIÓN EN CLASE**

- Verifique la comprensión, leyendo en voz alta el ejemplo del Manual del Censista.

1) Los peones le informan que el productor se fue a la ciudad a visitar a su madre y que regresa en dos días. En este caso anotará en Observaciones: El productor regresa en dos días. Ud. deberá regresar a la explotación para entrevistarlo.

2) Los peones le informan que el administrador no se encuentra pero vive sobre la Ruta 32, km. 225. Ud. verifica que la casa del administrador está ubicada dentro de su segmento. En este caso anotará en Observaciones: El administrador vive en Ruta 32, km 225; y posteriormente tratará de entrevistarlo allí.



Pregunte si es o no una EAP y aguarde las respuestas.



Lea la respuesta correcta y aclare las dudas.

**No es EAP:** Esta situación debe corresponder a terrenos indicados como "N" en la Cartografía del Segmento. Si verifica que en el terreno no existe una EAP, consignará en esta columna la cantidad de hectáreas (ha) del mismo y especificará en Observaciones el uso a que se lo destina; por ejemplo: quinta de fin de semana, establecimiento industrial, cancha de fútbol, etc.



**En esos casos:**

- deberá consignar "EA" si la parcela es destinada exclusivamente para autoconsumo, o "NA" si tuviera otros destinos no agropecuarios.

**Censar en otra área:** Colocará "Ci" en aquellas EAP cuyos productores a censar residen dentro de la provincia o "Ce" cuando el productor debe ser localizado en otra provincia, ya que el Supervisor emitirá un aviso "C intraprovincial" o "C extraprovincial" respectivamente.

**Por ejemplo:**

- \* la EAP debe ser censada en otro segmento censal porque el casco se encuentra en otro segmento dentro de la provincia;
- \* el productor de la EAP reside en una ciudad o en una localidad fuera de su segmento – dentro o fuera de la provincia- , y no encuentra ningún informante calificado en la EAP; o
- \* la EAP estaba dirigida por otro productor el 31/12/2001 y por lo tanto no corresponde censar al productor actual.

En la columna de Observaciones consignará el nombre del productor, el lugar donde éste puede ser hallado y la superficie de esa parcela o parcelas.

⇒ Lea ahora el siguiente ejemplo –que figura en el manual del censista- siguiendo el procedimiento del caso anterior.

- 1) El puestero le informa que ese campo tiene 100ha., que el productor es José Achával y que el casco de la explotación se encuentra a 10 km. hacia el sur por la ruta 3, fuera de su segmento, dentro de la provincia. Anotará en Observaciones: Parcela de 100 ha. Casco a 10 km. hacia el sur por Ruta 3. Productor: José Achával.

⇒ Espere las respuestas de los participantes, luego brinde la respuesta correcta.

Ud. deberá informar esta situación a su supervisor para que la EAP sea censada en el segmento correspondiente.

⇒ Continúe con la lectura de los siguientes ejemplos y proceda como en los casos anteriores.


- 2) El puestero le informa que el campo tiene 200 ha. El productor, Ignacio Romero, reside en la capital de la provincia, en la calle 25 de mayo N° 325, y no sabe cuándo visitará la explotación. Ud. anotará en Observaciones: Parcela de 200 ha. Productor: Ignacio Romero, localizarlo en la capital de la provincia, calle 25 de mayo N° 325.

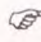
**RESPUESTA:** Ud. deberá informar esta situación a su supervisor para que la EAP sea censada en el domicilio del productor.


- 3) El productor Luis Aguirre le informa que tomó en arriendo ese campo de 125 ha. a su vecino Luciano López en febrero de 2002. Luciano López explota 300 ha. ubicadas a 500m sobre el camino hacia la Estación Belgrano, dentro de su segmento.



**RESPUESTA:** Anotará en Observaciones: Parcela de 125 ha. arrendada a Luciano López en febrero de 2002. Censar a Luciano López, que tiene otra parcela de 300 ha. a 500 m. sobre el camino a Estación Belgrano. Cuando cense la EAP de Luciano López, Ud. deberá indagar también sobre la parcela de 125 ha.

 Destaque la Instrucción del Manual del Censista, que se transcribe a continuación:


 En cada entrega parcial su Supervisor deberá conformar la información que consta en cada uno de los renglones de la Hoja de Ruta, cruzará los renglones en blanco y le entregará una fotocopia, que deberá conservar hasta la finalización del operativo.


 Releve dudas y, si las hubiera, aclárelas.




### **EJERCICIO PARA RESOLVER EN CLASE: COMO COMPLETAR LA CARTOGRAFIA Y LA HOJA DE RUTA.**

 Solicite a los participantes la lectura del Ejercicio N° 2 que figura en el Manual del Censista.

 Una vez leído el caso, dé a los participantes 30 minutos para la resolución, del caso.







 Solicite a los participantes que intercambien las hojas de ruta y mapas con sus compañeros y cada uno de ellos corregirá el trabajo del otro.

 Realice una puesta en común brindando las respuestas correctas.



EL CUESTIONARIO CENSAL




-  **Presentación del Cuestionario Censal**
-  **Cómo completar cada parte de Cuestionario Censal**
-  **Cómo completar el encabezado del Cuestionario**
-  **Cómo completar la Identificación de la Explotación y del productor.**
-  **Cómo completar Tipo Jurídico**
-  **Cómo completar Régimen de Tenencia de la tierra**



**PRESENTACIÓN DEL CUESTIONARIO CENSAL**



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: PRESENTACIÓN DEL CUESTIONARIO CENSAL**


 Presente el Cuestionario Censal de acuerdo a los siguientes lineamientos:





*El Cuestionario Censal es el instrumento que utilizaremos para conocer las características de las EAPs, su producción, sus características, etc...*




*A continuación analizaremos las partes que componen el Cuestionario Censal y la forma en que los Censistas deberán completarla.*

 Indique a los participantes que acompañen la explicación de este módulo con el Cuestionario Censal a la vista. Dé tiempo para la identificación de cada una de las partes y muestre al grupo su propio Cuestionario.

 Verifique que todos hayan reconocido las partes del Cuestionario Censal.

 Indique que el Módulo 6 del Manual del Censista contiene una serie de recomendaciones sobre la forma de administrar las preguntas del Cuestionario, el tratamiento del mismo y la forma en que deben registrarse las preguntas, ya sean marcas, palabras o números.

 Resalte la importancia de seguir estas recomendaciones, apoyándose en los siguientes lineamientos:



*Para asegurar la calidad y confiabilidad de la información que se obtendrá, es imprescindible que todas las personas que administran las preguntas del Cuestionario lo hagan de la misma manera.*





## LECTURA DEL MANUAL: ¿CÓMO ADMINISTRAR LAS PREGUNTAS DE LA CUESTIONARIO CENSAL?

- Solicite a los participantes que lean en forma alternada, las recomendaciones que figuran en el Manual del Censista . Módulo 6.
- Luego, indique la lectura de ¿Cómo registrar las preguntas en el Cuestionario Censal? y fundamente su explicación desde los siguientes lineamientos:



*Una de las actividades más relevantes del Censo consiste en la lectura y procesamiento de los datos de las cédulas censales completadas por los Censistas, para la obtención y elaboración de la información provisional y definitiva del Censo. Para que la información relevada pueda estar disponible en un muy breve plazo, la lectura de los datos se llevará a cabo mediante equipos especiales denominados escáner (rastreadores), los cuales permitirán obtener datos más confiables y en menores plazos que los conseguidos con los métodos empleados en operativos anteriores. El escáner puede leer todas las respuestas registradas en los Cuestionarios Censales, sean marcas, palabras o números, carácter por carácter, pero siempre y cuando la forma de tratar y registrar estas respuestas siga estrictamente las instrucciones de completamiento que figuran en el Manual. Piensen que se prevé leer por este medio 100 millones de hojas.*

➤ Sintetice:



*La calidad del Censo depende en una medida muy importante de:*



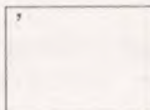
*El comportamiento del Censista durante la entrevista, para no influir en el censado.*



*La claridad y eficiencia en el registro de las respuestas.*



## CÓMO COMPLETAR EL ENCABEZADO DEL CUESTIONARIO



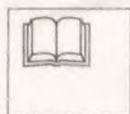
## EXPOSICIÓN DIALOGADA: EL ENCABEZADO DEL CUESTIONARIO.

➤ A partir de aquí, replique el siguiente procedimiento de enseñanza:

➤ Trabajar siempre con el Cuestionario Censal a la vista.



- Identifique antes el conjunto de cada parte o pregunta del Cuestionario Censal cuando inicie la explicación de la misma, y solicite a los participantes que localicen la misma en su propio Cuestionario.
- Presente los objetivos de cada ítem, antes de abordar los contenidos procedimentales para su completamiento.
- Siga los lineamientos sugeridos en este Plan Guía.
- Destaque que el Manual presenta diferencias en cuanto a la categorías de cada región. Solicite a los participantes que marquen en el Manual las indicaciones que corresponden a la región en la que trabajarán.
- Presente ejemplos propios de la realidad local.
- Releve dudas y brinde las aclaraciones necesarias.
- Solicite a diferentes participantes que lean los casilleros que figuran con el encabezado del Cuestionario. Destaque que todos los casilleros deberán estar completos. Este encabezado permite identificar el cuestionario y su llenado completo es fundamental.
- Destaque la importancia del cuadro: "Identificación de la explotación"
- Este cuadro constituye la UNICA IDENTIFICACION DEL CUESTIONARIO, y su importancia es fundamental pues permite referir la información recogida a una porción de territorio. Si los datos que allí consigne son incorrectos o se omiten datos, ello implicará la pérdida de toda la información recogida en el Cuestionario General.
- Destaque de deberán TRANSCRIBIR esta información de la cartografía.
- Indique a los censistas que soliciten a su Supervisor el número de código personal perteneciente al Censista, Supervisor y al Jefe de Supervisores para poder completar esta parte.



#### **CÓMO COMPLETAR:**

**Identificación de la explotación y del productor**



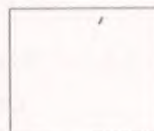
**EXPOSICIÓN DIALOGADA: IDENTIFICACION DE LA EXPLOTACION Y DEL PRODUCTOR**



- Identifiquen en el Cuestionario Censal el Capítulo 1. "Identificación de la explotación y del productor".
- Indique el objetivo de esta parte del Cuestionario.
- Solicite a los participantes que lean alternadamente las indicaciones para completar: Identificación de la explotación, Identificación del productor, Domicilio comercial del productor.
- Refuerce el concepto de EAP, de productor y los períodos de referencia al desarrollar este tema.



**COMO COMPLETAR "SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACION Y CANTIDAD DE PARCELAS "**



**EXPOSICION DIALOGADA: SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACION Y CANTIDAD DE PARCELAS.**

- Señale a los participantes la importancia fundamental de esta información, ya que será objeto de varias consistencias y controles a lo largo de la entrevista censal.
- Destaque que "la superficie total de la EAP está formada por la suma de las superficies de todas las parcelas situadas dentro de la misma provincia que integraban la EAP en el lapso indicado arriba."



**LECTURA DEL MANUAL: COMO COMPLETAR LOS CUADROS 4.1 Y 4.2**


- Solicite a uno de los participantes la lectura de las instrucciones del Manual del Censista correspondientes al tema ( Módulo 1).



**EXPOSICION DIALOGADA: PAUTAS PARA CAPTAR EAPS SIN LIMITES DEFINIDOS**

- Si en la zona en la que realizará el relevamiento existen casos de Eaps sin límites definidos, indique cómo deberá proceder el censista.



 Puede orientarse con los siguientes lineamientos:



El Cuadro 5, está destinado a captar EAP que no están total o parcialmente delimitadas.

**Estas situaciones presentan diferentes posibilidades:**

- EAP con parcela sin límites definidos en una sola Unidad Mayor.

- EAP con dos o más parcelas sin límites definidos en más de una Unidad Mayor.

- EAP "mixta", una parcela o más con límites definidos y superficie Sin Delimitar en una o más Unidades Mayores.

Para EAPs total o parcialmente sin delimitar se anota la cantidad de cuestionarios que componen la EAP (cod. 1901). Se repite el mismo número en todos los cuestionarios correspondientes a "la EAP".

- EAP con superficie sin límites definidos en una sola Unidad Mayor: Se completa el cuestionario sin llenar el código 1000/1/2 (se rellena el casillero "1" del código 1901).

- EAP con dos o más parcelas sin límites definidos: Se completan tantos cuestionarios como Unidades Mayores existan.

Para definir el segmento donde corresponde realizar la entrevista, por convención se reglamenta que el segmento que debe considerarse es aquel donde:

- Si existe superficie implantada, la parcela en que haya tenido dicha superficie.

- En el caso de que más de una haya tenido superficie implantada, se elegirá aquella que presentó mayor superficie.

- Si no existe superficie implantada, la parcela que al día de la fecha (30/6/2002) haya tenido el total o la mayor cantidad del ganado.

- EAP con parcelas delimitadas y sin delimitar (mixtas).

La EAP debe ser relevada en el segmento en que corresponda censar por regla, teniendo en cuenta -para definir el mismo- sólo las parcelas delimitadas.

Se llena un cuestionario para la o las parcela/s con límites. Sólo en este cuestionario se completará el código 1000 con el total de la superficie existente en las parcelas delimitadas y el 1000/2 con la cantidad de parcelas delimitadas.

Se llenan tantos cuestionarios como Unidades Mayores (sin delimitar) se presenten en la EAP. En estos se anotará el mismo código 0101 con que se completa el cuestionario de superficie delimitada.



**EJERCITACIÓN INDIVIDUAL : Ejercicio Nº 2 " Eaps sin límites-definidos".**



- Indique a los participantes que realizarán el ejercicio 2 que figura en el Módulo 10 “Ejercitación” del Manual.
- Seleccione el caso que tenga mayor frecuencia en la región.
- Solicite a un censista que lea el Caso seleccionado. Aclare dudas respecto del enunciado. Dé unos minutos para su resolución.
- Evalúe las respuestas en forma grupal. Destaque y justifique la forma de correcta de completamiento.



### CÓMO REALIZAR EL CROQUIS DE LA EAP



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: COMO REALIZAR EL CROQUIS DE LA EAP EN EL CAPITULO XIII DEL CUESTIONARIO.

- Indique a los participantes que una vez identificada la EAP, deberán realizar un croquis en la parte “ XIII. Localización de la EAP y Croquis de las parcelas.”, que se encuentra en las dos últimas hojas del cuestionario.



### LECTURA DEL MANUAL: CROQUIS DE LA EAP

- Solicite a un participante la lectura del procedimiento que deberá realizar para dibujar el croquis de la Eap y que transcribimos a continuación:

☞ *Es éste un dibujo a “mano alzada”, lo realizará tratando de mantener una cierta proporcionalidad en la representación de las diferentes parcelas.*

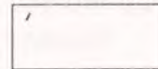
*Es fundamental que el croquis contenga la totalidad de las parcelas que integran la EAP, claramente individualizadas, aún cuando algunas se encuentren fuera del segmento censal, con su superficie en ha y los nombres y apellidos de los propietarios de los terrenos linderos en cada parcela de la EAP, que aparecen en la subdivisión catastral. Si en ésta no figuran los nombres o si se trata de una parcela situada en otro segmento censal, indique los nombres que le pueda suministrar el productor. También se deberán volcar en el croquis los principales rasgos planimétricos que ayuden a situar las parcelas (ríos ,camino, trazado de ferrocarril, etc), u otros datos aclaratorios para su ubicación en otro segmento censal, y las distancias aproximadas entre ellas.*

**No olvide** indicar el norte en el croquis de la EAP, en el círculo destinado a tal efecto sobre el ángulo superior derecho.





## CÓMO COMPLETAR: CAPITULO II "TIPO JURIDICO"



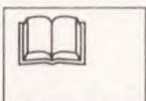
### EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR "TIPO JURIDICO"

- Solicite a los participantes que identifiquen en el cuestionario el capítulo mencionado.
- Indique los diferentes las diferentes formas jurídicas que puede asumir la gestión de la EAP.

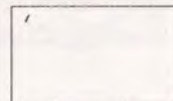


### LECTURA DEL MANUAL: CAPITULO II "TIPO JURIDICO"

- Solicite a un participante la lectura de este capítulo. A medida que lean cada una de las categorías indique ejemplos predominantes en la región en la que estarán trabajando.
- Destaque especialmente que las respuestas deben guardar coherencia con las registradas en el Capítulo 1: "Identificación del productor".



## CÓMO COMPLETAR: CAPITULO III "REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR "REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA"

- Indique a los participantes que localicen en el cuestionario este capítulo.
- Explícite a la clase que este módulo tiene por finalidad la indagación acerca de las distintas formas que adopta la relación jurídica entre el productor y la tierra durante el período de referencia. Es decir, las distintas formas en que un productor tiene acceso a la tierra.
- Destaque los dos tipos de situaciones que pueden darse:
  - Eap con límites definidos**
  - Eap sin límites definidos**
- Distinga cada una de ellas y las modalidades respectivas que pueden adoptar.



⇒ Realice un esquema consignando la siguiente **información**:

El total de hectáreas declaradas en el Cuadro 1 de este Capítulo debe coincidir con la superficie declarada en el **Cuadro 4.1 del Capítulo I.**

⇒ Ejemplifique este control con casos propios de su zona.



### **LECTURA DEL MANUAL: CAPITULO III REGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA. – EAP con límites definidos - .**

⇒ Solicite a los participantes que lean alternadamente las recomendaciones para completar esta parte del Capítulo del Cuestionario.

⇒ Respecto de las EAPs sin límites definidos: Sólo considere estas instrucciones si en la zona en la que Ud. está trabajando conoce la existencia situaciones de este tipo.



### **EJERCITACIÓN INDIVIDUAL : Ejercicio N° 4 “ Cómo completar los Capítulos I, II y III del Cuestionario.**

⇒ Indique a los participantes que realizarán el ejercicio 4 que figura en el Módulo 10 “Ejercitación” del Manual en el que se aplican los contenidos estudiados en los tres primeros capítulos.

⇒ Solicite a un censista que lea el Caso seleccionado. Aclare dudas respecto del enunciado. Dé unos minutos para su resolución.

⇒ Evalúe las respuestas en forma grupal. Destaque y justifique la forma de correcta de completamiento. A continuación se transcribe la ejercitación y las respuestas respectivas.

#### **Ejercicio N° 4:**

**Identifique la/las EAPs, a el/los productores, el régimen de Tenencia de la Tierra y el Tipo Jurídico al que pertenecen**

Usted llega a la Estación de Extensión Agropecuaria de Ayacucho de los Andes, que tienen en propiedad 347 ha. En esta estación se dedican a la



investigación y no producen para el mercado. Lo recibe el Sr. Eulogio Auquillán, encargado; le indica que, además de los trabajos propios de su función, por los que percibe un sueldo del Ministerio de Agricultura de la Provincia, atiende en el mismo lugar, 3 ha que arrienda, desde enero del 2001 al Ministerio, creó un vivero forestal y ornamental cuya producción comercializa en el pueblo.

**Respuesta:**

**El productor es Eulogio Auquillán de las tres ha.**

**Tipo Jurídico: Persona Física**

**Régimen de Tenencia: arrendamiento ( 3 ha).**




Ud. llega al casco de la estancia " Santa Bárbara". donde el señor Norberto Ballera le informa que el campo, cuyos límites dibuja con Ud. en el mapa; tiene 8.500 ha. y es propiedad del Ejército Argentino. Allí se crían animales para la Dirección de Remonta y Veterinaria de esa Institución, sin ninguna forma de comercialización. El Sr. Ballera le indica que trabaja, con autorización del Ejército, una huerta de 0,5 ha desde noviembre del 2001, dentro del campo cuya producción se destina al consumo familiar.

**Respuesta:**

**NO es EAP, en ninguno de los dos casos. NO se comercializa.**



## CÓMO COMPLETAR "USO DE LA TIERRA"

	<p> <b>Criterios generales para completar el Capítulo</b></p> <p> <b>Cómo completar cada uno de los ítems de este capítulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Cereales para grano</li><li>● Oleaginosas</li><li>● Industriales</li><li>● Cultivos para la producción comercial de semillas</li><li>● Legumbres</li><li>● Forrajas anuales</li><li>● Forrajas perennes</li><li>● Hortalizas</li><li>● Flores de corte</li><li>● Aromáticas, medicinales y condimentarias</li><li>● Frutales</li><li>● Bosques y montes implantados</li><li>● Viveros</li><li>● Superficie implantada total</li><li>● Bosques y montes espontáneos</li><li>● Pastizales</li><li>● Superficie apta no utilizada</li><li>● Superficie no apta o de desperdicio</li><li>● Superficie con viviendas, caminos, parques, galpones, etc.</li></ul>	120'
---	--	------



### CRITERIOS GENERALES PARA COMPLETAR ESTE CAPÍTULO



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL LLENADO DEL CAPÍTULO.

⇒ Explícite a la clase que deberá tener en cuenta los siguientes criterios generales:

1. La información requerida en el capítulo SIEMPRE deberá trabajarse en ha. (salvo indicación expresa del cuestionario)

⇒ Recuerde a los censistas que deberán realizar la conversión correspondiente en caso de referir el productor esta información en otra unidad de medida.

2. Cuando sobre la misma superficie se hubiera realizado más de una ocupación de la tierra se utilizan los conceptos de primera y segunda ocupación.



### REALIZACIÓN DE CUADROS Y ESQUEMAS EN EL PIZARRON

⇒ Para explicar estos conceptos realice la siguiente síntesis en el pizarrón:



Cultivos de 1 <sup>a</sup> . Ocupación ↓	Cultivos de 2 <sup>a</sup> . ocupación ↓
Son los que ocuparon el primer lugar en la rotación de cultivos. Es decir, los que iniciaron la campaña agrícola 2001/02.	Son los que se sembraron en la misma superficie que ocupó la primera ocupación de la misma campaña agrícola 2001/02

☞ Brinde ejemplos locales acerca de estas dos situaciones.

3. ☞ *A los fines censales, y con el objeto de uniformar el período de referencia para todos los cultivos y regiones del país, se considerarán los siguientes períodos de referencia:*

*Incluir* → *Aquellos cultivos que hayan tenido mayor desarrollo y cosecha entre 1 de julio de 2001 y 30 de junio de 2002.*

*Si el mayor desarrollo no se realizó íntegramente durante ese período, registrará aquellos cuya cosecha se realizó entre el 1/7/2001 y 30/6/2002.*

*Cultivos perennes: Los implantados hasta el 31/12/2001.*

☞ Mencione ejemplos locales para demostrar estas situaciones.

☞ Aclare dudas si es que surgieran en el grupo.

☞ Indique a la clase que cada cuadro de este Capítulo corresponde a tipos especiales de cultivos, agrupados según el destino que se dio a cada cultivo. Esto hace que un mismo cultivo pueda aparecer en más de un cuadro. Usted deberá consignar la información en uno u otro Cuadro, según el destino que se le haya dado.

☞ Brinde algunos ejemplos...

☞ **Ej. 1:** *La superficie de avena cosechada, exclusiva para grano, deberá consignarla en el Cuadro 1: Cereales para grano, mientras que la superficie de avena pastoreada por la hacienda o destinada a la producción de reservas forrajeras (fardos, rollos, etc.) deberá consignarla en el Cuadro 6: Forrajeras anuales.*

**Ej. 2:** *La superficie de lino destinado a la producción de aceite se consignará en el Cuadro 2: Oleaginosas, mientras que la del lino textil se registrará en la categoría otros del Cuadro 3: Industriales.*



☞ Presente el siguiente criterio para el llenado de esta parte del cuestionario.

4. ☞ Cuando una misma superficie está ocupada simultáneamente por dos cultivos diferentes (cultivos intercalados o consociados), deberá determinar cuál de ellos es el cultivo principal y cuál el secundario. En estos casos, procederá a registrar únicamente la superficie del cultivo principal en el Cuadro correspondiente (Cuadros 1 a 13).

☞ Indique a la clase los diferentes tipos de consociaciones e intercalaciones:

☞ Existen diferentes tipos de intercalaciones y consociaciones. Las siguientes consociaciones son las más frecuentes:

- **Cultivo industrial con hortalizas o legumbres:** deberá considerarse como cultivo principal de la consociación el cultivo industrial y como cultivo secundario, la hortaliza o legumbre.
- **Frutales o forestales con hortalizas o legumbres:** se considerará cultivo principal el frutal o el forestal y cultivo secundario la hortaliza o legumbre.
- **Frutales o forestales con cultivos industriales:** se considerará cultivo principal el frutal o el forestal, y cultivo secundario el industrial.
- **Frutales o forestales con frutales o forestales:** ninguna de las especies será considerada cultivo principal; deberá consignar la superficie correspondiente a cada frutal, según las instrucciones que se desarrollan para el Cuadro 11: Frutales.
- **Hortalizas con hortalizas:** no deberá considerarse ninguno de los cultivos como principal. La superficie total de la consociación se consignará dentro de la suma del total de la superficie de hortalizas en el Cuadro 7. Hortalizas.
- **Maíz cereal con legumbres u hortalizas:** se consignará la superficie con el maíz como cultivo principal.

Las especies definidas como cultivo principal se registrarán en el cuadro correspondiente, en primera ocupación y los que se consideren secundarios deberán registrarse en los cuadros correspondientes al cultivo mencionado a partir del cuadro 20 en adelante (debajo de la superficie total de la EAP).

Veamos un ejemplo...

Un productor declara poseer 13 ha de viñedos, de las cuales 3 ha están consociadas con tomate.

En el Cuadro 11, FRUTALES, anotará 13 ha de vid y no consignará en el Cuadro 8. HORTALIZAS las 3 ha de tomate por tratarse, según los criterios establecidos, de un cultivo secundario.

☞ Destaque especialmente la siguiente pauta de consistencia:



☞ En el Cuadro 19. SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACION, deberá sumar las superficies totales que se declararon en los Cuadros 1 a 13 en primera ocupación y los totales de los Cuadros 14 y 18.

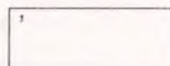
**Importante:**

El resultado deberá coincidir con la superficie de la EAP declarada en el Capítulo I, Cuadro 4.1, en el Capítulo III, cuadro 1 y en el Croquis.

☞ Solicite a los participantes que localicen estos tres cuadros en el Cuestionario Censal.



**COMO COMPLETAR: Cuadro 1 “Cereales para grano”**



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 1.**

☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

☞ Defina Cereal para grano:

☞ **CEREAL PARA GRANO** es todo cultivo cuyo destino haya sido la obtención de grano para la alimentación humana o animal. Los cereales de doble propósito (grano, pastoreo) deben incluirse en este cuadro.



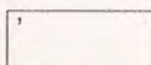
**LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR ESTE CUADRO.**

☞ Indique a los participantes que lean alternadamente los criterios para completar este cuadro y los ejemplos que figuran en el Manual.

☞ Solicite a los participantes ejemplos locales.



**CÓMO COMPLETAR: Cuadro 2 “Oleaginosas”**



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 2.**



➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Defina Oleaginosas:

☞ *Es todo cultivo de semillas o granos cuyo contenido de lípidos permite obtener aceite.*



### LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR ESTE CUADRO.

➡ Indique a los participantes que lean alternadamente los criterios para completar este cuadro y los ejemplos que figuran en el Manual.

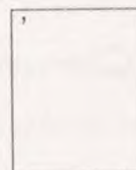
➡ Destaque especialmente las recomendaciones indicadas para la soja y aclare las dudas que pudieran surgir en relación con el cuadro.

➡ Solicite a los participantes ejemplos locales.



#### CÓMO COMPLETAR:

Cuadro 3 "Cultivos industriales"  
Cuadro 4 "Cultivos para producción comercial de semillas"  
Cuadro 5 "Legumbres"



#### EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADROS 3, 4 Y 5.

➡ Solicite a los participantes que identifiquen los cuadros en sus respectivos cuestionarios.

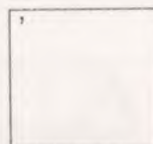
➡ Defina cada una de estas variables

➡ Solicite a los participantes ejemplos locales.



#### CÓMO COMPLETAR:

Cuadro 6 "Forrajeras anuales"  
Cuadro 7 "Forrajeras perennes"



#### EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADROS 6 Y 7.



➡ Solicite a los participantes que identifiquen los cuadros en sus respectivos cuestionarios.

➡ Defina cada una de estas variables.



### **LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR EL CUADRO 6.**

➡ Solicite a un participante que lea los criterios enunciados en el Manual para completar el cuadro "Forrajeras Anuales".

➡ Brinde ejemplos locales.



### **LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR EL CUADRO 7.**

➡ Solicite a un participante que lea los criterios enunciados en el Manual para completar el cuadro "Forrajeras Perennes".

➡ Brinde ejemplos locales.



#### **CÓMO COMPLETAR:**

Cuadro 8 "Hortalizas"

Cuadro 9 "Flores de corte"

Cuadro 10 "Aromáticas, Medicinales y condimentarias"



#### **EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADROS 8, 9 Y 10.**

➡ Indique a los censistas que identifiquen estos cuadros en sus propios cuestionarios.

➡ Defina cada una de las variables consideradas.



### **LECTURA DEL MANUAL: CÓMO COMPLETAR CUADROS 8, 9 Y 10.**



⇒ Solicite a un participante la lectura de los criterios generales para el llenado de estos cuadros.

⇒ Brinde ejemplos locales.



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 11 "Frutales"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CRITERIOS GENERALES PARA COMPLETAR EL CUADRO 11.**

⇒ Indique que en este cuadro se registrará la superficie efectivamente ocupada por montes frutales estén o no en producción, y que no deben incluirse las superficies ocupadas con plantas aisladas.

⇒ Recuerde a los participantes que las superficies deben consignarse exclusivamente en hectáreas y, en caso de el productor desconocer la superficie ocupada, podrán calcularla usando la siguiente fórmula:

$$\text{Superficie (ha)} = \frac{\text{distancia de plantación (m}^2/\text{pl.)} \times \text{N}^\circ \text{ de plantas (pl.)}}{10000\text{m}^2/\text{ha}}$$

*Si el censado desconoce el n° de plantas, podrá calcularlo despejando dicho término de la fórmula presentada anteriormente:*

$$\text{N}^\circ \text{ de plantas (pl.)} = \frac{10000 \text{ m}^2/\text{ha} \times \text{superficie (ha)}}{\text{Distancia de plantación (m}^2/\text{pl.)}}$$

⇒ Proponga algunos casos para resolver en clase, utilizando frutales característicos de la región.



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 12 "Bosques y montes implantados"  
Cuadro 13 "Viveros"  
Superficie Implantada Total en Hectáreas.



**LECTURA DEL MANUAL: BOSQUES Y MONTES IMPLANTADOS.**

➡ Indique a los censistas que lean alternadamente las instrucciones del Manual para completar este cuadro.

➡ Aclare dudas si las hubiere.

➡ Seguidamente, indique a otro censista la lectura de la definición de VIVEROS.



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: SUPERFICIE TOTAL EN HECTÁREAS.

➡ Solicite a los censistas la localización de este cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Destaque especialmente que este subtotal no es una declaración del informante sino que se trata de una suma que deberán realizar sumando la primera ocupación de los 13 cuadros anteriores. A través de esa suma se conocerá la superficie trabajada por el productor durante el período de referencia.



#### CÓMO COMPLETAR:

Cuadro 14 "Bosques y Montes espontáneos"  
Cuadro 15 "Pastizales"  
Cuadro 16 "Superficie apta no utilizada"  
Cuadro 17 "Superficie no apta o de desperdicio"  
Cuadro 18 "Superficie con viviendas, caminos, etc."  
Cuadro 19 "Superficie total de la explotación"



### LECTURA DEL MANUAL: CÓMO COMPLETAR CUADRO 15. PASTIZALES.

➡ Solicite a un participante la lectura de las instrucciones correspondientes a este cuadro.

➡ Proceda de idéntica forma para el llenado de los Cuadros 16, 17 y 18.



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACION.



➡ Identifiquen en el Cuestionario Censal este cuadro.

➡ Indique a los censistas que este es un total que ellos deben calcular a través de la suma de la superficie implantada obtenida de los cuadros 1 a 13 mas las superficies con montes o bosques espontáneos, pastizales, superficie apta no utilizada, superficie no apta y superficie con viviendas caminos, parques, galpones, etc.

➡ Destaque que esta es una información que Ud. debe calcular y no una declaración del informante. Y que esta información debe coincidir con el total del cuadro del capítulo XIII, en el ítem 4.1 del capítulo 1 y con el cuadro 1 del capítulo III del productor”.

☞ Es decir:

<b>Superficie total de la explotación</b>	<b>DEBEN COINCIDIR EN</b>
<i>Capítulo 1</i>	<i>Cuadro 4.1</i>
<i>Capítulo 3</i>	<i>Cuadro 1</i>
<i>Capítulo 4</i>	<i>Cuadro 19</i>
<i>Capítulo 13</i>	<i>Total de la Explotación</i>



#### **CÓMO COMPLETAR:**

Cuadro 20 “Hortalizas” “SUPERFICIE TOTAL DE LA EXPLOTACION Y CANTIDAD DE PARCELAS “  
Cuadro 21 “Aromáticas, Medicinales y condimentarias”  
Cuadro 22 “Flores de Corte”  
Cuadro 23 “Viveros”  
Cuadro 24 “Cortinas y Trincheras”  
Cuadro 25 “Descripción de la Masa Forestal”  
Cuadro 26 “Descripción del Monte Frutal”



#### **LECTURA DEL MANUAL.**

➡ A medida que los censistas van identificando los respectivos cuadros en su cuestionario, solicite la lectura alternada de los criterios de llenado y recomendaciones que figuran en el Manual del Censista.

➡ Aclare dudas si las hubiere y brinde ejemplos regionales.

**CÓMO COMPLETAR:**

Cuadro 27 "Solo para Nea " Descripción de la plantación de Yerba Mate.

"Sólo para Noa" Descripción del Cañaveral azucarero"

"Sólo para Patagonia" Mallines



**LECTURA DEL MANUAL: CÓMO COMPLETAR CUADRO 27.**



⇒ Seleccione el caso correspondiente a su zona y a medida que los censistas van identificando los respectivos cuadros en su cuestionario, solicite la lectura alternada de los criterios de llenado y recomendaciones que figuran en el Manual del Censista.

⇒ Aclare dudas si las hubiere y brinde ejemplos regionales



**CÓMO COMPLETAR “PRACTICAS CULTURALES”**

	<p><b>📖 Cómo completar cada uno de los ítems de este capítulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de fertilizantes y agroquímicos</li> <li>• Raleo de frutales (para todas las regiones EXCEPTO NEA)</li> <li>• Control de heladas en frutales (para todas las regiones EXCEPTO NEA)</li> <li>• Tipo de labranza</li> <li>• Siembra directa</li> <li>• Uso de semilla transgénica (para todas las regiones EXCEPTO PATAGONIA)</li> <li>• Agricultura orgánica</li> <li>• Otras prácticas</li> <li>• Riego</li> </ul>	 '60
---	---	---

	<p><b>CRITERIOS GENERALES PARA COMPLETAR ESTE CAPÍTULO</b></p>	 ,
---	--	---



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL LLENADO DEL CAPITULO.**



➡ Defina en clase **el concepto de práctica cultural** tal como lo considera el Censo Agropecuario:

*Este Capítulo del Cuestionario General tiene por objetivo reunir un conjunto de información que permita determinar los distintos niveles tecnológicos de las explotaciones, referidos a los principales cultivos o agrupaciones de cultivos.*

*Se entiende por prácticas culturales el conjunto de labores y técnicas utilizadas en todo el ciclo de producción de los cultivos.*

*En el cuestionario se han seleccionado sólo algunas de las prácticas culturales que se consideran significativas para determinar los niveles tecnológicos de las EAP.*

*La información de este capítulo se relevará tomando como período de referencia el comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002.*

	<p><b>COMO COMPLETAR:</b></p> <p>Cuadro 1 “Uso de fertilizantes y agroquímicos”</p> <p>Cuadro 1.1 “Enmiendas”</p> <p>Cuadro 1.2 “Fauna”</p> <p>Cuadro 1.2 “Uso de Dispensers” (Sólo para Patagonia)</p>	 ,
---	---	---





## EXPOSICIÓN DIALOGADA: “USO DE FERTILIZANTES Y AGROQUÍMICOS”.

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en el cuestionario censal de la región correspondiente.

➡ Indique los criterios para completar estos cuadros:

☞ **1** Este Cuadro tiene por objeto determinar la superficie tratada con aplicaciones de fertilizantes químicos, insecticidas y acaricidas, herbicidas, fungicidas y abonos orgánicos para cada uno de los principales cultivos o grupos de cultivos.

☞ **1.1 Enmiendas:** son sustancias o alguna mezcla de sustancias que al incorporarse al suelo modifican favorablemente las características físicas o físicoquímicas del mismo (corrección de suelos).

Ejemplos de productos correctores: calizas, cal viva, cal apagada, yeso, cloruro de calcio, azufre, etc.

Para la corrección de suelos ácidos, generalmente, la técnica se denomina “encalado” y para la de suelos alcalinos “enyesado”.

☞ **1.2 Fauna.** Solamente para NOA y NEA

Observación de mortandad/intoxicación de fauna por uso de agroquímicos. Período de referencia: 1° de Julio de 2001 al 30 de Junio de 2002.

Mortandad/ intoxicación de fauna: presencia anormalmente alta de animales (silvestres o no) con dificultades respiratorias, parálisis, otros signos de intoxicación, o muertos, observada durante el período de referencia.

La comparación (más, igual o menos: que en años anteriores ) debe realizarse comparando lo observado en el período de referencia respecto de lo observado habitualmente en períodos anteriores.

☞ **1.2 Uso de Dispensers. Sólo para Patagonia**

Deberá consignar la superficie en ha por cultivo o grupo de cultivo en el cual utilizó ferormonas que inducen a una confusión sexual a los insectos perjudiciales, disminuyendo de esta forma sus posibilidades de reproducción.



## LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR ESTE CUADRO.

➡ Indique a los participantes que lean alternadamente los criterios para completar este cuadro y los ejemplos que figuran en el Manual.

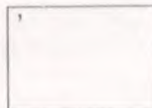


➤ Solicite a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.

➤ Solicite a los participantes ejemplos locales.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro 2 "Raleo de frutales"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: RALEO DE FRUTALES.

➤ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➤ Indique que en este cuadro se podrá efectuar mas de una marca ya que las categorías no son excluyentes.

➤ Defina las variables que releva este cuadro:

➤ 2. Raleo es la operación que consiste en remover el exceso de flores o frutos en estado inicial de desarrollo en árboles demasiado cargados, dejando un número suficiente para obtener un rendimiento aceptable, con fruta uniforme de buen tamaño y calidad. Existen diversos métodos de raleo:

- Raleo manual: en términos generales consiste simplemente, en el derribe de las flores o frutos con las manos.
- Raleo mecánico: este tipo de raleo puede ser realizado de diversas formas:
  - Se puede efectuar un raleo efectivo en floración o poco después, mediante un chorro directo de agua a alta presión producido por un pulverizador manual.
  - Otro método es el uso de una brocha de cerda rígida para barrer algunos frutos que son aún pequeños.
  - Se puede utilizar un vibrador, el cual puede ser el mismo que se utiliza para la recolección mecánica.
- Raleo químico: se realiza en árboles de los cuales se espera una gran fructificación. Se desarrolla mediante la aspersion de un producto químico.
- Raleo mixto: se realiza una combinación de cualquiera de los métodos anteriormente descritos. Se consignará este ítem siempre que la combinación se realice sobre un mismo cultivo.



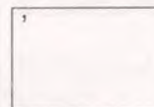
## LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR ESTE CUADRO.

- Indique a los participantes que lean alternadamente los criterios para completar este cuadro y los ejemplos que figuran en el Manual.
- Solicite a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.
- Brinde a los participantes ejemplos locales.



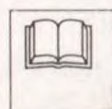
### COMO COMPLETAR:

Cuadro 3 "Control de heladas en frutales"



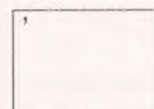
### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "CONTROL DE HELADAS EN FRUTALES"

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios – este presenta diferentes características de acuerdo a la región-.
- Destaque que deberá completar con una cruz, el casillero correspondiente al método utilizado para controlar los efectos de las heladas que ocurren en el momento en que los frutales están brotando o floreciendo y, por lo tanto, reducen notablemente la cosecha del año.
- Indique si utiliza calefactores, quemado de materiales, riego por aspersión, riego por otros métodos, ventiladores u otros métodos como por ejemplo: cortinas de humo, ventiladores (este ítem se encuentra desagregado en la Región Patagonia).



### COMO COMPLETAR:

Cuadro 4 "Tipo de labranza"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: TIPO DE LABRANZA.

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Defina las variables que releva este cuadro:

➤ 4. *Veamos los distintos tipos de labranza:*



-Labranza convencional: es aquella que invierte la capa superficial del suelo, total o parcialmente. Esta puede ser mediante reja y vertedera o disco.

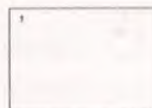
-Labranza vertical (cincel): es aquella que remueve el suelo sin invertir el pan de tierra.

-Labranza mínima consiste en un laboreo superficial del suelo.

-Labranza cero: es la práctica de sembrar sin un laboreo previo del suelo.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro 5 "Siembra directa"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: SIEMBRA DIRECTA.

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Defina las variables que releva este cuadro:

☞ **5.** Siembra directa es la que se realiza sin labranza previa del suelo. Puede realizarse de dos maneras: en líneas o al voleo.

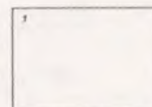
Se deberá registrar el total de la superficie implantada en ha, sumando la primera y segunda ocupación para cada uno de los principales cultivos.

Ejemplo:

-Si un productor implantó mediante siembra directa, 100 ha de soja de primera en primera ocupación y 200 ha de soja de primera en segunda ocupación; deberá consignar en el casillero soja de primera/superficie implantada: 300 ha.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro "Uso de semillas transgénicas"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: USO DE SEMILLAS TRANSGÉNICAS.

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Defina las variables que releva este cuadro:

☞ **6.** Las semillas transgénicas son las obtenidas mediante una técnica por la cual se les incorpora información genética de otra especie.



Deberá completar con una cruz, el casillero correspondiente, si utiliza este tipo de semilla para la siembra de maíz, algodón o soja.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro "Agricultura orgánica"

--



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: AGRICULTURA ORGÁNICA.**

➤ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➤ Defina las variables que releva este cuadro:

➤ *7. La agricultura orgánica es un sistema de producción agrícola sustentable en el tiempo sin la utilización de productos químicos, que permite a los consumidores identificar claramente las características señaladas a través de un sistema de certificación que las garantice.*

*Para lograr una producción vegetal orgánica de acuerdo a las normas de producción vigentes, es necesario atravesar el llamado "período de transición" que se inicia con la solicitud de certificación ante los organismos pertinentes y dura un lapso no inferior a dos años durante el cual se deben aplicar las bases establecidas para la producción orgánica, cumpliendo de este modo los requisitos para ser certificada como tal.*

➤ Destaque que si en la EAP se realiza Agricultura Orgánica, deberá rellenar el recuadro según haya conseguido la correspondiente certificación para la producción o se encuentre todavía en transición para alcanzar dicha certificación.

➤ En la región Pataqonia, el Cuadro se llama PFI y agricultura orgánica, incluyendo una columna para averiguar si produce frutas bajo las normas de Producción de Frutas Integradas.

➤ *Se entiende por PFI, la producción de frutas de alta calidad dando prioridad a métodos ecológicamente más seguros, que permiten minimizar los efectos colaterales no deseados y el uso de agroquímicos.*



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro "Otras prácticas"

--



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: OTRAS PRÁCTICAS.**



☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

☞ Indique que las categorías de este cuadro no son excluyentes

☞ Defina las variables que releva este cuadro – remarque en este plan las correspondientes a su región- :

☞ Análisis de suelos: es toda medida física o química que se realiza sobre una muestra del suelo.

El análisis químico se realiza para diagnosticar la dotación de macro y micronutrientes.

Los ensayos físicos se realizan para conocer su estabilidad estructural, textura, densidad aparente, resistencia a la erosión, etc.

☞ Análisis de semillas: es el análisis que se realiza, antes de la siembra, a una muestra de semillas para determinar su calidad. Los parámetros fundamentales que se cuantifican porcentualmente son: pureza y poder germinativo.

#### (SOLAMENTE PARA REGION PAMPEANA)

☞ Agricultura de precisión: es el conjunto de técnicas que, ya sea empleando sistemas de posicionamiento global por satélite (GPS) o de información geográfica (GIS), se utilizan para el almacenamiento y procesamiento de información georreferenciada; la confección de mapas de rendimiento, de topografía, de características edáficas, del estado de un cultivo, de la presencia de malezas, insectos o enfermedades; para la realización de aplicaciones variables de agroquímicos según sitios específicos; la implementación de banderilleros satelitales, etc.

A los fines censales deberá señalar que realiza esta práctica, aunque sólo realice monitoreo de rendimiento.

#### (SOLAMENTE PARA REGION PAMPEANA)

☞ Rotación de cultivos: consiste en establecer una sucesión de cultivos anuales que permite proteger al suelo, mantener los rendimientos (o aumentarlos), realizar una diversificación agrícola eficaz y controlar mejor las plagas y malezas.

#### (SOLAMENTE PARA REGION PAMPEANA)

☞ Rotación agrícola-ganadera: consiste en establecer una sucesión de cultivos de acuerdo a una programación determinada, que permite intercambiar la actividad agrícola con la ganadera.



**Por ejemplo:**

En un lote que permaneció cuatro años con pasturas perennes consociadas (superficie ganadera) se rotura para producir cereales para grano durante los próximos años (superficie agrícola).

**(SOLAMENTE PARA REGION PAMPEANA)**

- ☞ Ensayo de nuevas variedades e híbridos: es la utilización de lotes de la EAP para la implantación de nuevos híbridos o variedades, disponibles en el mercado o no, con el objetivo de conocer sus características agronómicas o su comportamiento específico en la zona.

**(para todas las regiones, EXCEPTO NEA)**

- ☞ Fertirrigación: es la aplicación de fertilizantes a través de agua de riego.

**(para todas las regiones, EXCEPTO PATAGONIA)**

- ☞ Curvas de nivel: es la práctica que consiste en sembrar en terreno con pendiente, siguiendo curvas de nivel previamente trazadas con la ayuda de instrumentos de nivelación.  
Curvas de nivel son aquellas que unen puntos de igual cota o altura.

**(para todas las regiones, EXCEPTO PATAGONIA)**

- ☞ Bordos en curvas de nivel: son los terrenos cuyas pendientes han sido cortadas con la construcción de camellones siguiendo las curvas de nivel del terreno.

**(para todas las regiones, EXCEPTO PATAGONIA)**

- ☞ Cultivo en terrazas: es la práctica que consiste en cultivar sobre terrenos previamente sistematizados en terrazas, para anular el efecto de pendientes importantes en el terreno.

Las terrazas se construyen realizando un movimiento de tierra que tiene por objeto dividir la pendiente en tramos menores para disminuir la energía del agua que escurre y controlar la erosión hídrica. Quedan incluidas aquí las terrazas de base ancha y de base angosta.

**SÓLAMENTE PARA NOA**

- ☞ Cultivos en túnel: son aquellos cultivos que se protegen con estructuras con forma de semicírculo cubiertas con plásticos de larga duración o lana de vidrio.

Monitoreo de plagas: consiste en un seguimiento de la densidad poblacional de la plaga para precisar el momento en que alcanza el umbral mínimo para comenzar las aplicaciones de agroquímicos. Puede



tratarse de un sistema de alarma local o de un conteo del número de individuos perjudiciales por trampa, por unidad de superficie (metro cuadrado) o por unidad de planta o de surco (metro lineal).

Control biológico de plagas: es una forma de lucha biológica que consiste en la utilización de especies parásitas, predatoras o entomófagas de las poblaciones de malezas o insectos perjudiciales para los cultivos.

Control integrado de plagas: es un sistema de regulación de plagas que, teniendo en cuenta su hábitat y la dinámica de poblaciones de las especies consideradas, utiliza todas las técnicas y métodos apropiados, compatibilizando al máximo su interacción, con el objetivo de mantener las plagas en niveles que no originen daños económicos.

Protección en la aplicación de plaguicidas: consiste en utilizar equipo protector (mameluco, guantes, filtro, botas, delantal, máscara, gafas, etc) de acuerdo a las recomendaciones técnicas establecidas en el marbete del producto, para reducir al mínimo los riesgos de intoxicaciones de las personas que trabajan con agroquímicos.

Manejo de envases de plaguicidas vacíos: es la gestión preventiva de riesgos de contaminación con los envases vacíos de agroquímicos tóxicos, según el material de fabricación del envase (cartón, vidrio, plástico, metal, etc.).

Incluyen, por ejemplo, la reutilización, recupero o desecho de los mismos y los servicios de recolección en funcionamiento.

No marcar con una cruz en el casillero cuando realice un manejo de envases vacíos sin tener en cuenta las normativas medioambientales vigentes; como por ejemplo quemado al aire libre, reutilización para otros destinos, abandono en terrenos despoblados, etc.

Respeto de tiempos de carencia: es el período de tiempo que existe entre la última aplicación de un agroquímico y el momento de la cosecha, es conocido como tiempo de carencia o período de seguridad. Dejando pasar este tiempo, se logra que el vegetal cosechado presente un muy bajo o ningún nivel de residuos tóxicos.

#### NOTA PARA EL INSTRUCTOR:

A PARTIR DE ESTE CUADRO, CADA REGION TIENE CUADROS QUE SON ESPECIFICOS, POR FAVOR, SEÑALE LOS QUE LE CORRESPONDAN Y PROCEDA DE LA MISMA MANERA EN QUE VIENE DESARROLLANDO ESTE CAPITULO.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro "Riego"

--



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: RIEGO**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.





## LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR ESTE CUADRO.

- ➡ Indique a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar este cuadro que figuran en el Manual.
- ➡ Solicite a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.
- ➡ Brinde a los participantes ejemplos locales.



## CÓMO COMPLETAR “ACTIVIDAD PECUARIA”

	<p><b>Cómo completar cada uno de los ítems de este capítulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Bovinos</li><li>● Ovinos</li><li>● Caprinos</li><li>● Porcinos</li><li>● Equinos</li><li>● Otras especies</li><li>● Conejos, pelíferos y pilíferos</li><li>● Avicultura intensiva</li><li>● Aves en general</li><li>● Apicultura</li></ul>	120'
---	--	------

	<b>CRITERIOS GENERALES PARA COMPLETAR ESTE CAPÍTULO</b>	
---	---	--




### EXPOSICIÓN DIALOGADA: RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL LLENADO DEL CAPÍTULO.

➡ Defina en clase el objetivo de este capítulo:

*Este Capítulo del Cuestionario tiene por objetivo registrar los totales de cabezas de ganado, aves y otras especies de animales existentes en la EAP durante la fecha de referencia, **30 de Junio de 2002**.*

*Tenga en cuenta siempre la fecha o el periodo de referencia tal como lo indiquen los distintos cuadros e ítems del capítulo.*

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el mismo en sus respectivos cuestionarios.

	<b>COMO COMPLETAR:</b> Cuadro 1.1 “Superficie total ( ha) ”	
---	--	--

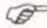


### EXPOSICIÓN DIALOGADA: “ SUPERFICIE TOTAL ( ha) ”.

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.


➡ Destaque que la cantidad de ha que se consignent en el cuadro 1.1 debe ser igual o menor a la superficie total de la EAP. Cada superficie dedicada a la ganadería deberá considerarse una única vez aunque haya sido aprovechado en mas de una oportunidad durante el periodo de referencia.

➡ Indique a la clase los criterios que deberán tenerse en cuenta para considerar esta medida:

 **Incluye:**

*aquellas superficies que durante el período de referencia o parte de éste estuvieron destinadas a la actividad ganadera, ya sea para el pastoreo directo de forrajeras, pastizales, montes naturales y rastrojos, como para la producción de reservas;*

*los pastizales en clausura y las forrajeras perennes que no han alcanzado el suficiente desarrollo para el primer pastoreo de los animales.*

 **No incluye:**

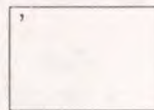
*la superficie dedicada a la producción de granos aún cuando estos sean utilizados exclusivamente para el consumo animal dentro de la EAP.*

**Ejemplo:** *El maíz cosechado como grano seco, se considera cereal y no se incluirá su superficie aquí, aún cuando todo el grano producido sea consumido por los animales de la EAP. Cuando se cosecha el maíz para producir silo de grano húmedo, se considera como forrajera anual y en este caso si debe incluir la superficie dentro de la dedicada a la ganadería.*



**COMO COMPLETAR:**

Cuadro 1. 2 “ Superficie pastoreada/ramoneada”

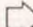


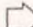
**EXPOSICIÓN  
RAMONEADA”**

**DIALOGADA:**

**“SUPERFICIE**


**PASTOREADA/**

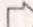
 Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.


 Indique que en el Manual se definen las categorías propias de cada región y que deberán remarcar las correspondientes al lugar en que se está llevando a cabo el Censo.



**LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR ESTE CUADRO.**

 Indique a los participantes que lean alternadamente los criterios para completar este cuadro y los ejemplos que figuran en el Manual.

 Solicite a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.

 Brinde a los participantes ejemplos locales.





**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro 2 "Bovinos"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "BOVINOS"

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios – este presenta diferentes características de acuerdo a la región.

➡ Antes de comenzar a definir las categorías destaque los siguientes conceptos:

☞ *En general, en los cuadros deberá registrar separadamente las cabezas de ganado propio, las de terceros y la totalidad de cabezas.*

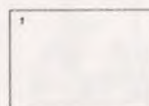
**Ganado propio:** son todas las cabezas de ganado pertenecientes a la EAP y que se encontraban en ella a la fecha de referencia, el día 30 de junio de 2002, así como las cabezas propiedad de la EAP que a esa fecha hubieran estado en tránsito, en locales de venta, o en predio de remate o feria.

**Ganado de terceros:** son las cabezas no pertenecientes a la EAP que se encontraban en ella al 30 de junio del 2002. Las cabezas de terceros comprenden, además, el ganado "en pastaje" y "en capitalización".

*Por ejemplo: bovinos alojados en la EAP, para pastoreo de invernada, reproductores o padrillos facilitados en préstamo o arrendamiento de servicios, ganado propiedad de los trabajadores de la EAP, etc. Indique si utiliza calefactores, quemado de materiales, riego por aspersión, riego por otros métodos, ventiladores u otros métodos como por ejemplo: cortinas de humo, ventiladores (este ítem se encuentra desagregado en la Región Patagonia).*



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro 2.1 "Existencias"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "EXISTENCIAS"

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Defina las variables que releva este cuadro:

☞ **Terneras:** hembras menores de un año.

☞ **Terneros:** machos menores de un año.

☞ **Vaquillonas:** hembras mayores de un año que no hayan tenido ninguna parición al 30 de junio de 2002; esta categoría se presenta separada por edades: **de uno a dos años** y **mayores de dos años**.



☞ **Vacas:** hembras que han tenido al menos una parición al 30 de junio de 2002.

☞ **Novillitos:** machos castrados de uno a dos años de edad.

☞ **Novillos:** machos castrados mayores de dos años.

☞ **Toritos:** machos de un año a dos años de edad, destinados a la reproducción.

☞ **Toros:** machos de más de dos años de edad, destinados a la reproducción.

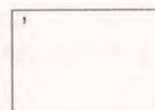
☞ **Bueyes y torunos:** se define como **buey** un macho adulto castrado destinado a labores de tracción; y por **toruno**, un macho adulto mal castrado o infértil debido a algún accidente o malformación.

☞ Destaque que, en todos los cuadros donde figure “EXISTENCIAS SIN DISCRIMINAR DEBERÁ PROCEDER DE LA SIGUIENTE FORMA”

☞ **Existencias sin discriminar:** Cuando el censista tenga la plena certeza de que el productor no pueda discriminar las existencias ganaderas le informará al supervisor. El código 5120 (Sin discriminar) será llenado por el supervisor haciéndose responsable de esta situación. Los motivos se consignarán en las observaciones.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro 2.2 “Tipo de rodeo”



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “TIPO DE RODEO”**

☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

☞ Destaque los flujos que se observan en esta parte del capítulo.



**LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO**

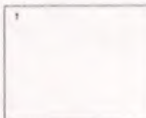
☞ Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de “Tipo de Rodeo” que figuran en el Manual.

☞ Brinde ejemplos locales.



**COMO COMPLETAR:**

Cuadro 2.3 “ De las existencias declaradas, discrimine las hembras de tambo”

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “DE LAS EXISTENCIAS DECLARADAS DISCRIMINE LAS HEMBRAS DE TAMBO”**

➤ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➤ Defina las variables que releva este cuadro:

☞ **Terneritas de Tambo:** hembras menores de un año que se mantienen en la EAP para formar parte de los futuros planteles de vaquillonas de reposición.

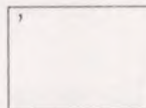
☞ **Vaquillonas de tambo:** hembras de 1 a 2 años o mayores de 2 años, que aún no han entrado en servicio, que integran el plantel de reposición de las vacas en producción del rodeo.

☞ **Vacas de tambo secas:** son las vacas que habiendo finalizado el ciclo de producción de leche de su período de lactancia anterior, se encuentran preñadas para continuar formando parte del rodeo productivo.

☞ **Vacas de tambo en producción:** son las vacas que están efectivamente produciendo leche, con ternero al pie o en ordeño mecánico.

**COMO COMPLETAR:**

Cuadro 2.4 “ Indique cantidad de cabezas”

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “INDIQUE CANTIDAD DE CABEZAS”**

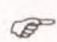
➤ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.


➤ Defina las variables que releva este cuadro :

☞ **Período de referencia:** 1 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002

☞ **Hembras en servicio:** se consignan todas las hembras que hayan sido puestas en servicio durante el período de referencia.

☞ **Terneros nacidos:** Se consignará la cantidad de terneros nacidos durante el período de referencia

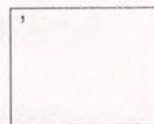
 **Animales muertos:** se consignan los animales muertos durante el período de referencia discriminándolos por corte de edad (menores o mayores de 1 año de edad).

 **Faenados en la explotación:** se debe consignar el total de cabezas faenadas en la EAP.





**COMO COMPLETAR:**

Cuadro 2.5 "Alimentación y sanidad en rodeos de carne y leche"




**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "ALIMENTACIÓN Y SANIDAD EN RODEOS DE CARNE Y LECHE"**


 Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

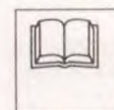
 Indique a los censistas que deberán remarcar en sus manuales las categorías consideradas en su región.



**LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO**

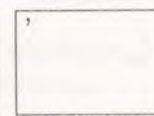
 Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de "Alimentación y sanidad en rodeos de carne y leche" que figuran en el Manual, correspondientes a su zona.

 Brinde ejemplos locales.





**COMO COMPLETAR:**

Cuadro 2.6 "Prácticas de manejo en rodeos de carne y leche"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "PRÁCTICAS DE MANEJO EN RODEOS DE CARNE Y LECHE"**

 Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

 Indique a los censistas que deberán remarcar en sus manuales las categorías consideradas en su región.





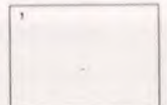
## LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO

- Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de "Tipo de Rodeo" que figuran en el Manual, correspondientes a su zona.
- Brinde ejemplos locales
- Defina el concepto de TRAZABILIDAD que se considera en todas las regiones a lo largo del capítulo:

☞ **Trazabilidad:** *En un esquema de trazabilidad el animal es identificado en el campo y registrado en una base de datos, en la cual se irá almacenando toda la información referida a la historia del animal, desde el nacimiento hasta que llega al consumidor. Se marcará aquí si la EAP lleva a cabo este seguimiento con el fin de diferenciar su producción en la etapa de comercialización.*



### COMO COMPLETAR: Cuadro 3 OVINOS Cuadro 3.1 "Existencias"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "EXISTENCIAS"

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Defina las variables que releva este cuadro:

☞ **Fecha de referencia:** 30 de junio de 2002.

☞ **Definiciones:**

**Corderos:** machos y hembras desde el nacimiento hasta los 6 meses.

**Borregas:** hembras jóvenes desde los 6 meses hasta la primera parición.

**Borregos:** machos castrados desde los 6 meses hasta un año de edad.

**Ovejas:** hembras destinadas a la reproducción, que han tenido por lo menos una parición.

**Capones:** machos castrados de más de un año.

**Carneritos y carneros:** machos enteros destinados a la reproducción.

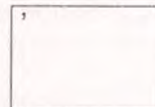
➤ Recuerde la forma de proceder para completar el cuadro de “Destaque “Existencias sin discriminar”.

➤ Para Patagonia discrimine los tipos de raza que se relevan en el Censo.



**COMO COMPLETAR:**

Cuadro 3.2 “Orientación productiva principal”



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “ORIENTACIÓN PRODUCTIVA PRINCIPAL”**

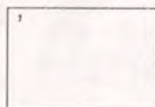
➤ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios y lean las categorías que lo integran.

➤ Destaque que en la primera columna ( “desarrollada”) podrá marcar mas de una opción y en la segunda (“principal”) deberá marcar sólo la de mayor importancia para la EAP según el criterio del informante, durante el periodo de referencia del 1de julio 2001 al 30 de junio de 2002 . En los casos en que se desarrolle una sola orientación productiva la deberá marcar en ambas columnas.



**COMO COMPLETAR:**

Cuadro 3.3 “Prácticas de manejo de la majada”



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “PRÁCTICAS DE MANEJO DE LA MAJADA”**

➤ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.



**LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO**

➤ Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de “Prácticas de manejo de la majada” que figuran en el Manual, correspondientes a su zona.

➤ Remita al concepto de “Trazabilidad” ya presentado para los ovinos.

➤ Brinde ejemplos locales.



**COMO COMPLETAR:**

Cuadro 3.4 "Corderos nacidos, animales muertos y faenados en la explotación"

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "CORDEROS NACIDOS, ANIMALES MUERTOS Y FAENADOS EN LA EXPLOTACIÓN"**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

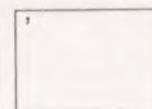
**LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO**

➡ Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de "Corderos nacidos, animales muertos y faenados en la explotación" que figuran en el Manual, correspondientes a su zona.

➡ Brinde ejemplos locales

**COMO COMPLETAR: Cuadro 4 CAPRINOS**

Cuadro 4.1 "Existencias"

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "EXISTENCIAS"**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Defina las variables que releva este cuadro:

➡ **Fecha de referencia:** 30 de junio de 2002.

➡ **Definiciones:**

**Cabritos/cabritas:** machos enteros y hembras menores de seis meses; también se los denomina "chivitos".

**Cabrillas:** hembras mayores de seis meses hasta la primera parición; en algunas zonas se las denomina "cabrillonas".

**Cabras:** hembras adultas que han tenido al menos una parición.

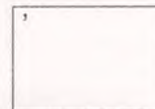
**Capones:** machos castrados, hasta los seis meses de edad; también se registrarán en esta casilla los **castrones**, machos castrados de más de seis meses de edad.

**Machos cabríos y chivatos:** se entiende por machos cabríos los animales adultos destinados a la reproducción; en algunas zonas se los denomina "chivos padres". Los **chivatos** son los machos de seis a quince meses destinados a la reproducción.

- ⇒ Recuerde la forma de proceder para completar el cuadro de "Destaque "Existencias sin discriminar".



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro 4 .2 "Orientación productiva"

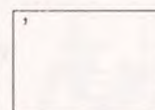


### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "ORIENTACIÓN PRODUCTIVA"

- ⇒ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios y lean las categorías que lo integran.
- ⇒ Destaque que en la primera columna ( "desarrollada") podrá marcar mas de una opción y en la segunda ("principal") deberá marcar sólo la de mayor importancia para la EAP según el criterio del informante. En los casos en que se desarrolle una sola orientación productiva la deberá marcar en ambas columnas.



**COMO COMPLETAR: (EXCEPTO NEA)**  
Cuadro 4.3 "Prácticas de manejo del hato"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "PRÁCTICAS DE MANEJO DEL HATO"

- ⇒ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.



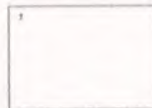
### LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO

- ⇒ Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de "Prácticas de manejo del hato" que figuran en el Manual, correspondientes a su zona.
- ⇒ Brinde ejemplos locales.





**COMO COMPLETAR: Cuadro 5 PORCINOS**  
Cuadro 5.1 "Existencias"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "EXISTENCIAS"**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.



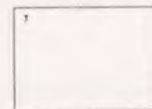
**LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO**

➡ Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de "Prácticas de manejo del hato" que figuran en el Manual, correspondientes a su zona.

➡ Brinde ejemplos locales.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro 5.2 "Orientaciones productivas"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "ORIENTACIONES PRODUCTIVAS"**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Destaque que en la primera columna ("desarrollada") podrá marcar mas de una opción y en la segunda ("principal") deberá marcar sólo la de mayor importancia para la EAP según el criterio del informante. En los casos en que se desarrolle una sola orientación productiva la deberá marcar en ambas columnas.

➡ Defina las variables que releva este cuadro:

☞ **Período de referencia:** del 1 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002.

☞ **Definiciones:**

**Ciclo completo:** actividad ganadera que realiza desde la cría hasta la terminación del animal y venta para faena como capón o hembra pesada.

**Cría de lechones:** actividad ganadera cuyo objetivo principal es la producción de lechones para la venta.

**Cría de cachorros/as:** actividad ganadera cuyo objetivo principal es la producción de cachorros/as para invernar (incluye las etapas de cría y

recría).

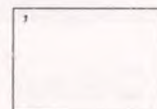
**Invernada de cachorros:** actividad ganadera cuyo objetivo principal es el engorde de animales livianos (cachorros/as) y su terminación como capones y/o hembras sin servicio para faena.

**Cabaña:** es la actividad dedicada a la producción de reproductores para su comercialización, tanto machos como hembras de razas puras y/o híbridos de alto valor genético.

➡ Brinde ejemplos en clase.



**COMO COMPLETAR: Cuadro 6 EQUINOS**  
Cuadro 6.1 "Existencias"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "EXISTENCIAS"**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Distinga las situaciones propias de cada región.

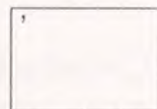


**LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO**

➡ Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de "Existencias" que figuran en el Manual, correspondientes a su zona.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro 6 .2 "Orientación productiva"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "ORIENTACIÓN PRODUCTIVA"**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios y lean las categorías que lo integran.

➡ Destaque que en la primera columna ("desarrollada") podrá marcar mas de una opción y en la segunda ("principal") deberá marcar sólo la de mayor importancia



para la EAP según el criterio del informante. En los casos en que se desarrolle una sola orientación productiva la deberá marcar en ambas columnas.



**COMO COMPLETAR: AUQUENIDOS – SOLO PARA NOA -**  
Cuadro 7.1 “Existencias”

1
---



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “EXISTENCIAS”**

- ➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- ➡ Recuerde la forma de proceder para completar el cuadro de “Destaque “Existencias sin discriminar”.



**COMO COMPLETAR: OTRAS ESPECIES**  
**APICULTURA**  
**CONEJOS, PELIFEROS Y PILIFEROS**  
**AVES EN GENERAL**

1
---

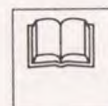


**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR ESTOS CUADROS.**

- ➡ Solicite a los participantes que identifiquen los cuadros en sus respectivos cuestionarios y lean las categorías que lo integran.

#### **NOTA PARA EL INSTRUCTOR**

**LA NUMERACION DE LOS CUADROS PUEDE VARIAR SEGÚN LA REGIÓN  
INDIQUE A LOS CENSISTAS LA PERTENECIENTE A SU ZONA.**



**COMO COMPLETAR: AVICULTURA INTENSIVA**  
Cuadro “Existencias”

1
---



**SOLO EN REGION PAMPEANA**

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “INCUBACIÓN DE HUEVOS FÉRTILES”**

- ➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

- Indique que consignará aquí las existencias de huevos en incubación y de pollitos bebé en la EAP según sean propios o de terceros. No deben incluirse los huevos y pollitos propios existentes en plantas de incubación de terceros ya que serán censados allí.



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "PARRILLEROS"

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

- Defina las categorías correspondientes.

**Abuelos:** Son las gallinas y gallos destinados a la producción de los "reproductores" que darán origen a los "pollos parrilleros".

*Abuelos ⇒ Reproductores ⇒ Pollos parrilleros*

**Recría:** Etapa comprendida desde el nacimiento hasta el inicio de la producción de huevos fértiles o del ciclo reproductivo-

**Postura:** Etapa comprendida entre inicio y finalización de la producción de huevos fértiles o del ciclo reproductivo

**Reproductores:** Son las gallinas y gallos destinados a la producción de "pollos parrilleros"

*Reproductores ⇒ Pollos parrilleros*

**Recría:** ver definición arriba.

**Postura:** ver definición arriba.

**Pollos en engorde:** Comprende los pollos parrilleros (ambos sexos) que se engordan desde el nacimiento hasta su edad de faena.



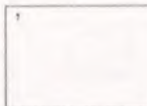
### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "PONEDORAS"

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios y lean cada una de las categorías.



**COMO COMPLETAR:**

Cuadro "Pollos parrilleros criados" y "Nº de Crianzas"

**EN TODAS LAS REGIONES****EXPOSICIÓN DIALOGADA: "POLLOS PARRILLEROS CRIADOS" Y Nº DE CRIANZAS"**

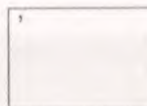
- Solicite a los participantes que identifiquen los cuadros en sus respectivos cuestionarios y lean las categorías que lo integran.

**LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO**

- Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de "POLLOS PARRILLEROS CRIADOS" y Nº de Crianzas" que figuran en el Manual.

**COMO COMPLETAR:**

Cuadro "Sistemas de producción"

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "SISTEMAS DE PRODUCCIÓN"**

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

**LECTURA DEL MANUAL: DEFINICIONES CENSALES PARA COMPLETAR ESTE CUADRO**

- Solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones de "Sistemas de producción" que figuran en el Manual, correspondientes a su zona.
- Destaque cómo proceder en el caso de "Integrados" e "Integrador", señalando especialmente los pases a los que remite el cuestionario.
- Brinde ejemplos locales.



**COMO COMPLETAR:**  
Cuadro "Gallinas ponedoras"







### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "GALLINAS PONEDORAS"

- ⇒ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- ⇒ Destaque que deberán indicar la suma total de gallinas que estuvieron en postura durante el período de referencia.
- ⇒ Indique que las ponedoras "incluyen las gallinas destinadas a la producción de huevos para consumo ( ponedoras comerciales), reproductores y abuelos".



## CÓMO COMPLETAR “ACTIVIDADES CONEXAS”

	<p> <b>Cómo completar cada uno de los ítems de este capítulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Otras actividades primarias</li><li>● Turismo Rural</li><li>● Otras actividades comerciales a partir de la producción de la EAP.</li></ul>	 30'
---	--	---

	<b>CRITERIOS GENERALES PARA COMPLETAR ESTE CAPÍTULO</b>	
---	---	--




### EXPOSICIÓN DIALOGADA: RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL LLENADO DEL CAPÍTULO.

➔ Defina a la clase el **objetivo de este capítulo**:

*Este Capítulo del Cuestionario tiene por objetivo registrar las actividades primarias, las comerciales y el turismo rural que se desarrollan en la EAP durante el período de referencia, del 1 de julio de 2001 al 30 de Junio de 2002.*

➔ Solicite a los participantes que identifiquen el mismo en sus respectivos cuestionarios.

	<b>CÓMO COMPLETAR:</b> Cuadro 1 “Otras actividades primarias”	
---	--	--





### EXPOSICIÓN DIALOGADA: “OTRAS ACTIVIDADES PRIMARIAS”


➔ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➔ Indique si durante el período de referencia la EAP desarrolló alguna de las actividades del listado que figura en el cuestionario censal.

➔ Explique a la clase las distintas definiciones a tener en cuenta:

 **Acuicultura:** Incluye tanto la cría comercial de peces como la de otras especies (camarón, langostino, ostras, etc.) en piletones especialmente acondicionados a tal fin.

 **Helicicultura:** Cría de caracoles comestibles para fines comerciales.

 **Lumbricultura:** Cría de lombrices de tierra para fines comerciales.





**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 2 “Turismo rural”



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “TURISMO RURAL”**

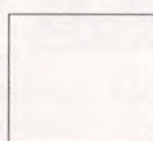
- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Indique si durante el período de referencia la EAP desarrolló alguna de las actividades del listado que figura en el cuestionario censal.
- Explique a la clase las distintas definiciones a tener en cuenta:

☞ **Recreación y turismo cultural:** Incluye los diversos servicios recreativos (por ejemplo, trekking, avistamiento de fauna, visitas a sitios de interés cultural) ofrecidos por la EAP, con exclusión de la caza y la pesca, que deben registrarse donde corresponda. Si entre los servicios ofrecidos se incluye el entrenamiento y la ejecución de las tareas rurales habituales de la EAP, marque “**con participación en tareas de campo**”; en caso contrario, marque “**sin participación en tareas de campo**”.

☞ **Hospedaje:** Se refiere a la existencia de instalaciones acondicionadas para la recepción y alojamiento de huéspedes dentro de la explotación. No incluye hosterías, hoteles o similares, por más que sean de propiedad del productor. Se consignará la práctica de la actividad y la cantidad de plazas disponibles.



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 3 “Otras actividades con fines comerciales a partir de la EAP”



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “OTRAS ACTIVIDADES CON FINES COMERCIALES A PARTIR DE LA EAP”**

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Indique si durante el período de referencia la EAP desarrolló alguna de las actividades del listado que figura en el cuestionario censal.
- Aclare en clase que las categorías de este cuadro no son excluyentes, por lo cual el censista deberá marcar tantas respuestas como el entrevistado dé.
- Explique a la clase las características de este cuadro:



☞ Este cuadro presenta diferentes categorías de acuerdo a la región del país, de la que se trate.




☞ En él se registrarán aquellas actividades que se realicen con personal de la EAP.


☞ Se trata generalmente de producciones de tipo artesanal, y solamente se consignarán aquellas actividades que se efectúen a partir de la producción primaria de la misma explotación o de materias primas recolectadas dentro de su perímetro (por ej. en los casos del fraccionamiento de aromáticas, de la cestería y mimbrería, etc.)

☞ El listado completo incluye las siguientes actividades:

- Fraccionamiento de aceitunas
- Fraccionamiento de hierbas aromáticas (frescas y desecadas)
- Fraccionamiento de hortalizas
- Fraccionamiento de miel
- Deshidratados de frutas y verduras
- Preparación de pulpas, dulces, jaleas y mermeladas artesanales
- Preparación de encurtidos y conservas
- Obtención de aceites esenciales
- Elaboración de embutidos, chacinados y ahumados
- Elaboración de quesos y otros derivados de la leche
- Pasteurizado y ensachetado de leche
- Hilados y tejidos artesanales
- Curtido de cuero y talabartería
- Producción de artesanías de la madera
- Cestería y mimbrería artesanal
- Producción de postes, rodrigones y rollizos
- Aserradero de madera
- Producción de leña

**CÓMO COMPLETAR “CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y MEJORAS”**

	<p> <b>Cómo completar cada uno de los ítems de este capítulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Construcciones</li> <li>● Instalaciones para almacenaje de granos en la EAP</li> <li>● Otras instalaciones y mejoras</li> <li>● Alambrados</li> <li>● Aguas naturales</li> <li>● Fuentes de energía eléctrica</li> </ul>	 120'
---	---	--

	<p><b>CRITERIOS GENERALES PARA COMPLETAR ESTE CAPÍTULO</b></p>	
---	--	--



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL LLENADO DEL CAPÍTULO.**


⇒ Defina en la clase **el objetivo de este capítulo:**

*Este Capítulo del Cuestionario tiene por objetivo precisar la cantidad y capacidad o superficie, según corresponda, de las construcciones, instalaciones y mejoras existentes en la explotación al 30 de junio de 2002.*

⇒ Explícite en clase que se deberán tener en cuenta los siguientes criterios generales:

☞ *Las categorías de todos los cuadros de este capítulo no son excluyentes, por lo cual Ud. deberá marcar tantas respuestas como construcciones, instalaciones o mejoras existan en la EAP.*

☞ *Cada región de nuestro país, posee cuadros diferentes. Lea el Manual considerando las recomendaciones correspondientes a su zona.*

	<p><b>CÓMO COMPLETAR:</b> Cuadro 1 “Construcciones”</p>	
---	---	--



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “CONSTRUCCIONES”**

⇒ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

⇒ Destaque que deberán registrar la cantidad de unidades en existencia, calcular la superficie o capacidad total de cada tipo de construcción, y expresar el total correspondiente a cada tipo en la unidad de medida indicada.





## LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR ESTE CUADRO.

- ➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro independientemente del material con que estén construídas y de acuerdo a las características regionales.
- ➡ Para esto, solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar este cuadro, que figuran en el Manual.
- ➡ Indique a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.
- ➡ Brinde a los participantes ejemplos locales.



**CÓMO COMPLETAR: - SÓLO PARA REGIÓN PAMPEANA -**  
Cuadro 2 "Instalaciones para almacenaje de granos en la EAP"  
Cuadro 2.1 "Capacidad de almacenaje para granos instalada en la EAP"



## EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 2.1.

- ➡ Destaque que deberán registrar la **capacidad total en toneladas** de instalaciones destinadas al almacenaje de granos existentes en la EAP al 30 de junio de 2002.
- ➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro.

☞ *Las instalaciones que Ud. deberá censar son :*

- **Silos:** son construcciones de estructura cilíndrica, destinadas al almacenamiento de granos, semillas, harinas, etc. Pueden ser de chapa, hormigón, mampostería, o cualquier otro material. Se incluyen también los silos de malla de alambre, estén a la intemperie o bajo un galpón o tinglado.
- **Celdas:** son depósitos de planta generalmente rectangular, que cuentan a menudo con divisiones internas, construidos con hormigón armado o mampostería. Suelen tener techos a dos aguas o parabólicos, de chapa galvanizada por sobre una cobertura plástica. Pueden estar ubicados a la intemperie, bajo galpón o tinglado, o ser subterráneos.
- **Móvil/desmontable:** se incluyen los silos de malla de alambre, estén a la intemperie o bajo un galpón o tinglado, o tinglados y otros silos de pequeña dimensión que puedan ser trasladables sin desmontar o que permiten el montado y desmontado sencillo.



**CÓMO COMPLETAR: - SÓLO PARA REGIÓN PAMPEANA -**

Cuadro 2 "Instalaciones para almacenaje de granos en la EAP"

Cuadro 2.2 "Otras formas de almacenaje de granos en la EAP"

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 2.2.**

➡ Destaque que deberán registrar **volúmenes almacenados en toneladas** durante el período de referencia - del 1 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002.

➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro.

☞ **Silos-bag:** Son bolsas de material plástico para almacenar grano con capacidad para 200 toneladas aproximadamente. Si bien se pueden usar para guardar silos de planta entera o de grano húmedo, aquí sólo se consignará el volumen utilizado para grano seco.

☞ **Bolsas (60 kg.):** Son las bolsas comunes de arpillera o arpillera plástica.

**CÓMO COMPLETAR: "OTRAS INSTALACIONES Y MEJORAS"**

Cuadro 2 para CUYO, NEA, NOA Y PATAGONIA.

Cuadro 3 para PAMPEANA.

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "OTRAS INSTALACIONES Y MEJORAS"**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Destaque que deberán registrar la cantidad de instalaciones y mejoras existentes en la EAP al 30 de junio de 2002.

**NOTA PARA EL INSTRUCTOR**

A partir de este cuadro, cada región tiene cuadros que son específicos. Por favor, señale los que le correspondan y proceda de la misma manera en que viene desarrollando este capítulo.

**LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR "PARA PROVISIÓN DE AGUA, MANEJO DE GANADO Y OTROS USOS"**

Cuadro 2.1 para Cuyo, Nea, Noa y Patagonia.

Cuadro 3.1. para Pampeana.



- Defina las variables que se relevan en este cuadro.
- Para esto, solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar estos cuadros, que figuran en el Manual.
- Indique a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.
- Brinde a los participantes ejemplos locales.



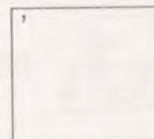
### LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR CUADRO 3.2 "PARA TAMBO" -SOLO PARA REGIÓN PAMPEANA-

- Destaque que deberán registrar la cantidad de instalaciones en cada ítem según el período de referencia: 30 de junio de 2002.
- Defina las variables que se relevan en este cuadro, para esto solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar estos cuadros, que figuran en el Manual.
- Indique a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.



#### CÓMO COMPLETAR: "ALAMBRADOS"

Cuadro 3 para CUYO, NEA. NOA Y PATAGONIA.  
Cuadro 4 para PAMPEANA.



#### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "ALAMBRADOS"

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que deberán marcar con una X cuando la EAP cuente con alambrado perimetral y/o eléctrico, a la fecha de referencia: 30 de junio de 2002.
- Explícite en clase que se deberán tener en cuenta los siguientes criterios generales:
  - ☞ *El alambrado deberá estar cumpliendo con su función de limitar el desplazamiento del ganado y hallarse en adecuadas condiciones de mantenimiento*



☞ **Alambrado perimetral:** Es aquel que delimita el perímetro de la EAP. Usted deberá discriminar en el cuadro si se trata de alambrado **completo o incompleto**, según abarque la totalidad del perímetro de la explotación o no.

☞ **SOLO PARA CUYO**

**Alambrado interno:** construcción fija que cumple la finalidad de determinar sectores internos de la explotación a los efectos de permitir la aplicación de ciertas técnicas de manejo del ganado o de las pasturas.

☞ **PARA TODAS LAS REGIONES**

**Alambrado eléctrico:** Son alambrados móviles y de un solo hilo, que mediante una pequeña descarga eléctrica impiden el paso de animales. Se utilizan para regular la carga animal en los potreros de pastoreo.

☞ **PARA TODAS LAS REGIONES EXCEPTO PAMPEANA**

**Picadas corta fuego:** son aquellas cuyo destino primario es impedir la propagación de incendios.

☞ **SOLO PARA PATAGONIA**

**Picadas de acceso:** son aquellas cuyo destino primario es acceder a distintas zonas de la explotación.



**CÓMO COMPLETAR: "AGUAS NATURALES"**

Cuadro 4 para CUYO, NEA, NOA Y PATAGONIA.  
Cuadro 5 para PAMPEANA.



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "AGUAS NATURALES"**

☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

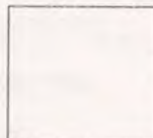
☞ Explícite en clase que se deberán tener en cuenta los siguientes criterios generales:

☞ **Aguadas naturales:** Afloramientos naturales. No incluye los casos de afloramientos subsuperficiales que ascienden por capilaridad y requieren la ejecución de obras (ej. pozos) para aprovecharlas para bebida. Se discriminan de acuerdo a su disponibilidad **"todo el año"** o **"parte del año"**



**CÓMO COMPLETAR: "FUENTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**

Cuadro 5 para CUYO, NEA, NOA Y PATAGONIA.  
Cuadro 6 para PAMPEANA.



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "FUENTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**



- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que deberán marcar con una X las distintas fuentes de energía eléctrica de que dispone la EAP, independientemente del uso que se le dé.
- Explícite en clase que se deberán tener en cuenta los siguientes criterios generales:




☞ *Las fuentes de energía utilizadas en la explotación pueden ser:*


- **Red de electrificación rural:** *Se entiende por tal el tendido de cables que llega a la explotación desde una usina de alguna empresa proveedora.*

**Fuentes de energía autogeneradas:**

- **Grupo electrógeno:** *Consignará esta opción cuando la EAP tenga, dentro de sus límites, generadores de electricidad impulsados por un motor a explosión.*
- **Energía hídrica:** *Es la proveniente de un generador impulsado por el agua de algún río o arroyo. Para marcar esta opción, dicho generador debe estar ubicado dentro de la EAP o pertenecer a la misma.*
- **Energía eólica:** *Anotará esta categoría cuando la EAP utilice como fuente de energía la proveniente de un generador impulsado por el viento, ubicado dentro de la explotación o perteneciente a la misma.*
- **Energía solar:** *Refiere a la energía proveniente de dispositivos, como paneles solares, que transforman la energía lumínica del sol en energía eléctrica.*


## CÓMO COMPLETAR “MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHICULOS”

	<p> <b>Cómo completar cada uno de los ítems de este capítulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Tractores</li><li>● Implementos de labranza</li><li>● Sembradoras</li><li>● Cosechadoras</li><li>● Máquinas acondicionadoras de forrajes</li><li>● Máquinas y equipos diversos</li><li>● Vehículos de transporte</li><li>● Tracción a sangre</li></ul>	 90'
---	--	---


	<b>CRITERIOS GENERALES PARA COMPLETAR ESTE CAPÍTULO</b>	
---	---	--

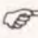


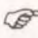
### EXPOSICIÓN DIALOGADA: RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL LLENADO DEL CAPÍTULO.

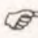
 Defina en la clase **el objetivo de este capítulo:**


*Este Capítulo del Cuestionario tiene por objetivo precisar el tipo y la cantidad de maquinaria agrícola, equipos y vehículos en propiedad de la explotación al 30 de junio de 2002, y determinar si la explotación contrató o prestó servicios de maquinaria durante el período de referencia, del 1 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002.*

 Explique en clase que se deberán tener en cuenta los siguientes criterios generales:

 **No deberá censar aquellas maquinarias, equipos o vehículos que se encuentren definitivamente fuera de servicio, ya sea por su grado de desgaste o por haber quedado obsoletas. Por consiguiente, solicitará al entrevistado información que le permita determinar si la maquinaria declarada por él se encontraba en uso en la fecha de referencia, o estaba en condiciones de ser usada.**

 **Si alguna máquina (tractor, cosechadora, etc.), equipo o vehículo fuera propiedad de más de una EAP, Ud. deberá censarla en la explotación donde se encontraba el 30 de junio de 2002.**

 **Se incluirán las máquinas propiedad de la EAP que no se encontraban en la explotación en la fecha de referencia porque estaban en reparación o en consignación para su venta.**  
*Se evitarán así posibles omisiones y/o duplicaciones, censando la misma maquinaria más de una vez durante el operativo.*

	<b>CÓMO COMPLETAR:</b> Cuadro 1 “Tractores”	
---	--	--



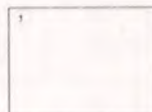
### EXPOSICIÓN DIALOGADA: “TRACTORES”



- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que deberán registrar la cantidad de tractores en funcionamiento que tenía la EAP al 30 de junio de 2002, clasificados por su antigüedad (referida a la fecha de fabricación) y potencia (en caballos de vapor: CV), de acuerdo a las categorías indicadas en el cuadro.
- Indique a los censistas que una vez consignados los datos de los tractores existentes en la explotación, **deberán sumar las columnas y asentar los resultados en el renglón de Total.**
- Brinde a los participantes ejemplos.



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 2 "Implementos de labranza"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR "IMPLEMENTOS DE LABRANZA"**

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que deberán registrar la cantidad total de implementos de labranza en propiedad de la EAP y la cantidad total de cuerpos.
- Defina las variables que se relevan en este cuadro.

☞ *Se entiende por cuerpo cada uno de los elementos que efectúan el laboreo del terreno, discriminándolos en:*

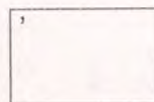
- *Arados de cinceles: Implemento formado por una serie de brazos o arcos con rejas tipo púa, montados sobre barras porta herramientas; remueve el suelo sin invertirlo.*
- *Arados de disco: Son los implementos cuyo órgano de roturación esta compuesto por discos o casquetes; se incluyen los arados de disco y los arados rastra, también conocidos como rastrones, rastrojeros o barbecheros.*
- *Arados de reja y vertedera : Es el clásico arado que invierte totalmente el horizonte superficial del suelo, enterrando la vegetación o residuos superficiales.*
- *Arado de mancera: Implemento impulsado por tracción animal; en general tiene pocos cuerpos y se lo utiliza sobre pequeñas extensiones.*



- Arado destroncador: Arado utilizado para terminar las tareas de desmonte, arrancando las raíces.
- Rastras de discos Implemento de labranza compuesto de discos o casquetes, dispuestos generalmente sobre dos ejes, uno anterior y otro posterior.
- Rastra de púas: Son los bastidores con púas utilizados en la preparación de la cama de siembra.
- Subsoladores: Implemento de labranza profunda que consta de uno o mas brazos o púas rígidas de mayores dimensiones que el cincel.
- Rolos desterronadores: (SOLO PARA NEA, NOA Y PAMPEANA)  
Son los rodillos utilizados para romper los terrones de tierra en la preparación de la cama de siembra..



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 3 "Sembradoras"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR "SEMBRADORAS"**

- ⇒ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- ⇒ Destaque que deberán anotar en cada caso la cantidad de sembradoras que tenía la EAP, al 30 de junio de 2002, y el número de hileras de cada una de ellas, de acuerdo a las categorías enumeradas en el cuadro.

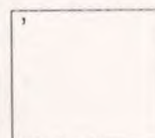


**LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR "SEMBRADORAS"**

- ⇒ Defina las variables que se relevan en este cuadro.
- ⇒ Para esto, solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar este cuadro, que figura en el Manual.
- ⇒ Indique a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.




**CÓMO COMPLETAR: – PARA TODAS LAS REGIONES -**  
Cuadro 4 "Cosechadoras" para Cuyo, Nea y Patagonia  
Cuadro 4.2 "Otras cosechadoras" para Noa y Pampeana



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR "COSECHADORAS"**

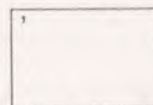


- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que este cuadro (4. ó 4.2, según la zona) está referido a la maquinaria utilizada para cosechar los cultivos más representativos de cada región variando el tipo de cosechadora. No se indaga por potencia.
- Enumere las distintas cosechadoras de uso específico para cada tipo de cultivo:

 <i>de Arroz</i>	<i>(NEA y Pampeana)</i>
<i>de Otros Granos</i>	<i>(NEA)</i>
<i>de Granos</i>	<i>(Cuyo y Patagonia)</i>
<i>de Maní</i>	<i>(Pampeana)</i>
<i>de Algodón</i>	<i>(NEA, NOA y Pampeana)</i>
<i>de Caña de Azúcar integral</i>	<i>(NOA)</i>
<i>de Caña de Azúcar otras</i>	<i>(NOA)</i>
<i>de Caña de Azúcar</i>	<i>(NEA y Pampeana)</i>
<i>de Té</i>	<i>(NEA)</i>
<i>de Yerba Mate</i>	<i>(NEA)</i>
<i>de Viñas</i>	<i>(Cuyo)</i>
<i>Otras</i>	<i>(Cuyo, NEA, NOA y Pampeana)</i>



**CÓMO COMPLETAR: – PARA NOA Y PAMPEANA -**  
Cuadro 4.1 “Cosechadoras de granos”



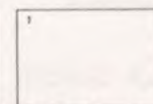
**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 4.1.**

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que deberán registrar la cantidad de cosechadoras de granos que tenía la explotación el 30 de junio de 2002, clasificándolas por antigüedad y potencia, de acuerdo a las categorías indicadas en el cuadro. Se excluyen las cosechadoras de arroz especialmente diseñadas y construidas para ese cultivo.

**RECUERDE:** si la propiedad de este tipo de maquinaria es compartida con otra explotación, la cosechadora deberá censarse en la EAP donde se hallaba a la fecha de referencia.



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 5 “Maquinas acondicionadoras de forrajes”



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “MÁQUINAS ACONDICIONADORAS DE FORRAJERAS”**



➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Destaque que deberán registrar la cantidad de máquinas acondicionadoras de forrajes que tenía la explotación al 30 de junio de 2002.

➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro:

✍ **Cortadoras / hileradoras:** también denominadas segadoras, son máquinas utilizadas para segar los cultivos forrajeros que van a ser destinados a henificación. Pueden contar con accesorios como dispositivos hileradoras o acondicionadores.

*Se incluyen también las cortadoras sin dispositivo hilerador.*

✍ **Importante:** en las regiones **NEA y Pampeana** se discriminarán según sean:

- **De arrastre:** son las que se acoplan a un tractor para funcionar. Se incluyen tanto las que se soportan sobre sus propias ruedas como las que quedan sostenidas por los brazos hidráulicos del tractor.
- **Autopropulsadas:** son las que cuentan con planta motriz propia (no necesitan acoplarse a un tractor para funcionar).



### LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR "MÁQUINAS ACONDICIONADORAS DE FORRAJES"

➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro.

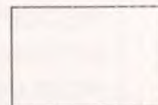
➡ Para esto, solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar este cuadro, que figura en el Manual.

➡ Indique a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.



#### CÓMO COMPLETAR:

Cuadro 6 "Máquinas y equipos diversos"



#### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "MÁQUINAS Y EQUIPOS DIVERSOS"

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.



- Destaque que deberán registrar la cantidad de máquinas y/o equipos diversos que tenía la explotación al 30 de junio de 2002.

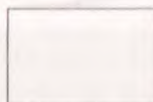


### LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR "MÁQUINAS Y EQUIPOS DIVERSOS"

- Defina las variables que se relevan en este cuadro.
- Para esto, solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar este cuadro, que figura en el Manual.
- Indique a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.
- Brinde a los participantes ejemplos.



#### CÓMO COMPLETAR: Cuadro 7 "Vehículos de transporte"

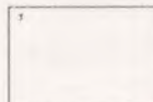


#### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "VEHÍCULOS DE TRANSPORTE"

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que deberán registrar la cantidad vehículos en funcionamiento que tenía la EAP al 30 de junio de 2002, de acuerdo a las categorías indicadas en el cuadro.
- Aclare en clase que en la línea de "otros" acoplados se consignarán todo tipo de acoplados para tractores.



#### CÓMO COMPLETAR: Cuadro 8 "Tracción a sangre"



#### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "TRACCIÓN A SANGRE".

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.


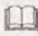

☞ Destaque que deberán marcar con una cruz cuando el productor declare que utiliza tracción a sangre para los trabajos en la EAP.


☞ Defina las variables que se relevan en este cuadro:

☞ Se entiende por **tracción a sangre** la utilización del trabajo animal como fuente de energía mecánica en tareas agropecuarias, con exclusión del transporte de personas. Por ejemplo: para accionar norias, tirar de carros, etc.



**CÓMO COMPLETAR “VIVIENDA, POBLACION Y MANO DE OBRA”**

	<p> <b>Cómo completar cada uno de los ítems de este capítulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cantidad de viviendas</li> <li>● Personas que residen en la explotación</li> <li>● Mano de obra permanente</li> <li>● Mano de obra transitoria</li> <li>● Servicios de maquinaria</li> <li>● Nivel de instrucción de los productores</li> </ul>	 120'
---	--	--

	<p><b>CRITERIOS GENERALES PARA COMPLETAR ESTE CAPÍTULO</b></p>	
---	--	--




**EXPOSICIÓN DIALOGADA: RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL LLENADO DEL CAPITULO.**

➡ Defina en la clase el **objetivo de este capítulo**:

*Este Capítulo del Cuestionario tiene por objetivo registrar las viviendas que se encuentran en la EAP, las personas que trabajan en o para la explotación, de forma permanente o transitoria, y que realizaron todas las tareas necesarias para la producción de la EAP -relevada en los capítulos anteriores-, y las personas que residen habitualmente en la EAP, trabajen o no, durante el periodo de referencia.*

➡ **No Olvide** recordar en clase que el censista deberá mencionar al entrevistado que todos los datos que se solicitan en este Capítulo refieren a la mano de obra que trabajó en o para la EAP durante el período de referencia 1º de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, (EXCEPTO el Cuadro 6 que toma el nivel de instrucción de los productores al 30 de junio de 2002).

	<p><b>CÓMO COMPLETAR:</b> Cuadro 1 “Cantidad de viviendas”</p>	
---	--	--



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: “CANTIDAD DE VIVIENDAS”**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Destaque que deberán registrar las viviendas de la EAP discriminando las que durante el período de referencia estuvieron ocupadas por residentes habituales de aquellas que permanecieron desocupadas.

➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro:



☞ Para completar este cuadro veremos las siguientes definiciones:

**Vivienda** es cualquier recinto fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas. Incluye también aquellos locales no destinados originalmente a fines habitacionales pero que se usan como vivienda.

Se considera **residente habitual** de la EAP a toda persona, familiar o no familiar del productor, que haya establecido en ella su domicilio en forma permanente.

**Incluir:**

- Todas las personas que **hayan permanecido seis meses o más** en la EAP durante el periodo de referencia.
- Las personas que habiendo fijado su domicilio en la EAP y residiendo habitualmente en ella, hayan estado temporariamente ausentes por enfermedad, estudios, viajes u otros motivos, **siempre y cuando su ausencia no supere los seis meses.**
- Todas las personas que **hayan permanecido menos de seis meses en la EAP pero que estén decididas a fijar en ella su domicilio.**  
Por ejemplo: un puestero recién contratado –en forma permanente– que haya vivido menos de seis meses en la EAP.

**Excluir:**

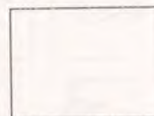
- Las personas que hayan estado temporariamente ausentes por un lapso superior a los seis meses.
- Las personas que hayan permanecido menos de seis meses en la EAP y que viven habitualmente en otro lugar ya que allí han fijado su domicilio.

☞ Destaque de deberán indagar en cuántas de las viviendas existentes en la EAP hubo residentes habituales entre el 1 de julio de 2001 y 30 de junio de 2002, y consignará dicho valor en "Ocupadas". Las restantes serán consignadas en "Desocupadas". La suma de ambas se indicara en "Total".



**CÓMO COMPLETAR:**

Cuadro 2 "Personas que residen en la explotación"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "PERSONAS QUE RESIDEN EN LA EXPLOTACIÓN"**

☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

☞ Defina los criterios para el llenado de este cuadro:



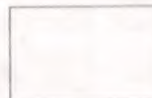
☞ Este cuadro permite conocer la cantidad de personas que han residido en forma habitual en la EAP, durante el período de referencia, independientemente de que hayan trabajado en ella o no.

☞ Para cada respuesta, usted indagará la edad y la relación con el productor de los residentes, según sea el productor/socio o familiares del productor/socio, trabajadores familiares o residentes.



### CÓMO COMPLETAR:

Cuadro 3 "Mano de obra permanente"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: "MANO DE OBRA PERMANENTE"

☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

☞ Defina los criterios para el llenado de este cuadro:

☞ Para este conjunto de cuadros, usted deberá poner especial cuidado en incluir a todos los que realizaron algún trabajo para la EAP. Para ello, las actividades de la EAP registradas en los capítulos anteriores, sirven de marco de referencia y control, ya que todas ellas se corresponden con trabajos concretos (u ocupaciones) realizadas por personas

☞ Las **personas que trabajan para la explotación** son todas aquellas que trabajan en o para la explotación, y que perciben ingresos por ese trabajo (en dinero o especies) o trabajan en forma no remunerada. Es decir, se trata de las personas que - viviendo o no en la explotación -:

- desarrollan actividades laborales dentro de la explotación, o
- desarrollan parte de sus tareas fuera de la explotación, pero su trabajo forma parte del conjunto de las actividades de la EAP.

#### **Por ejemplo:**

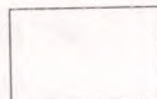
- uno de los productores que se haga cargo de todo lo referente a la comercialización (compra de insumos/venta de productos)
- quien se encarga del transporte de la EAP, etc

☞ Se considera **PERMANENTE** a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la EAP durante el período de referencia con regularidad diaria durante 6 meses o más. **Se incluyen** las personas que, al momento del Censo, trabajan desde hace menos de 6 meses pero cuyo contrato no tenga fecha de finalización establecida.



**CÓMO COMPLETAR:**

Cuadro 3.1 "Productores o socios que trabajan para la EAP"

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 3.1**

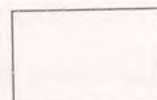
➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Destaque que deberán registrar la cantidad de productores/socios que hayan trabajado de modo permanente para la EAP durante el período de referencia, por sexo y edad (aún cuando no residan en ella).

☞ *Si de este total existen productores o socios que además tienen un trabajo remunerado fuera de la EAP, indique cantidad, en el cuadro que sigue.*

**CÓMO COMPLETAR:**

Cuadro 3.1.1 "Trabajo fuera de la EAP"

**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 3.1.1**

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro:

☞ *Para completar este cuadro veremos las siguientes definiciones:*

- **Trabajo asalariado:** Se considera en esta categoría a quienes ejercen su trabajo en relación de dependencia con un patrón o empleador del que recibe un pago por su trabajo (ya sea de monto fijo, variable según la tarea o el tiempo trabajado o combinando ambas formas).

*Pueden existir dos situaciones de trabajo asalariado fuera de la EAP:*

- todo el año      - parte del año

- **Cuenta propia:** son las personas que trabajan en forma independiente (individual o asociadamente) y sin contratar trabajadores asalariados.

- **Patrón o socio:** son las personas que trabajan en forma independiente (individual o asociada) contratando a su vez por lo menos un asalariado.

➡ Destaque el concepto de TRABAJO.



☞ Por **TRABAJO** se entiende toda actividad laboral, remunerada o no, que produce bienes o servicios con valor económico en el mercado. Comprende todas las actividades realizadas en relación a la producción de la EAP, independientemente del tipo de contrato que rija el vínculo laboral y de la duración o continuidad del mismo.

☞ **No se incluyen como trabajo:** las actividades vinculadas a la producción para autoconsumo de la EAP; es decir todas aquellas destinadas a la producción de bienes para el consumo doméstico de los residentes de la explotación. Por ejemplo: las actividades relacionadas con la cría de gallinas y la huerta, cuyos productos son de consumo exclusivamente familiar.

**En caso de que parte de esa producción se destine a la venta, sí se la censará como trabajo.**



#### CÓMO COMPLETAR:

Cuadro 3.2 “Trabajadores permanentes, por edad, según forma de remuneración”



#### EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 3.2

☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

☞ Defina las variables que se relevan en este cuadro y los criterios correspondientes para su llenado:

☞ **Forma de remuneración:** Se registrará la modalidad de la remuneración para el total y para los trabajadores familiares y no familiares del productor.

☞ La remuneración puede **ser un monto fijo en dinero, en porcentajes de la producción, en especies** (incluye usos diversos de la tierra y las instalaciones de la EAPs), o combinaciones de algunas de estas alternativas.

☞ En la columna “**otras formas**” se consideran se discriminan las siguientes formas:

- **Pago en “monto fijo” en efectivo:** Es la retribución recibida exclusivamente en dinero bajo la forma de jornal, salario, sueldo u honorario.
- **Monto fijo en dinero más especies o % de producción:** Es la retribución cuyo monto resulta de cualquier combinación entre el pago de un monto fijo en efectivo y el pago de un porcentaje de la producción o algún acuerdo por pago en especies (puede incluirse la vivienda, la comida y servicios como la luz, gas, etc.)
- **Otras formas:** incluye el pago en porcentaje (es la retribución recibida exclusivamente en dinero como proporción del valor de la producción),



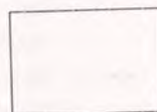
también se incluyen la remuneración sólo en especies; en porcentaje más especies, y otras.

- **Sin remuneración:** Se considerará en este ítem "sólo" aquellas personas que siendo trabajadores permanentes, no reciban ningún tipo de retribución directa (monto fijo en dinero, porcentaje de la producción, especies o cualquier combinación de estas, u otra que pueda haber acordado) por las labores realizadas para la EAP.



### CÓMO COMPLETAR:

Cuadro 3.3 "Ocupaciones de los trabajadores"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 3.3

➡ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

➡ Destaque que deberán consignar el número de personas que trabajan en la explotación de forma permanente según la ocupación que tengan (o las tareas que realicen) dentro de las actividades de la EAP, discriminados por la relación con el productor (familiar o no familiar) y el sexo.

➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro y los criterios correspondientes para su llenado:

☞ Por **OCUPACION** se entienden los diferentes puestos de trabajo requeridos para llevar adelante el conjunto de las actividades de la explotación, es decir, todos los trabajos ejercidos por el Personal Ocupado de la EAP.

☞ **Teniendo en cuenta** que frecuentemente en las explotaciones agropecuarias, una misma persona realice tareas diversas o se desempeñe en distintas actividades a lo largo del año. En estos casos, deberá registrar las tareas principales que realizaron los trabajadores, es decir, aquellas que le insumieron mayor tiempo durante el período de referencia.

☞ Observe que deberá completar el cuadro distinguiendo, en primer término, a los trabajadores vinculados en la ejecución directa de tareas agropecuarias de aquellos que trabajan directamente en la ejecución de otras tareas no agropecuarias, realizadas en el marco de las actividades de la EAP.



### LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR "OCUPACIONES DE LOS TRABAJADORES"

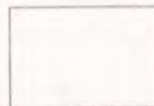
➡ Defina las variables que se relevan en este cuadro.



- Para esto, solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar este cuadro, que figura en el Manual.
- Indique a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 4 “Mano de obra transitoria”



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR “MANO DE OBRA TRANSITORIA”**

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que el censista **deberá indagar exhaustivamente sobre todo tipo de trabajo** que haya sido contratado a lo largo del período de referencia, en forma transitoria, **incluyendo aquellos puntuales o esporádicos.**
- Defina las variables que se relevan en este cuadro y los criterios correspondientes para su llenado:

☞ *Se considera **TRABAJADOR TRANSITORIO** a toda persona que trabajó en o para la EAP en forma temporaria, por un período menor a 6 meses, ya sea con regularidad diaria, semanal, mensual u otra.*

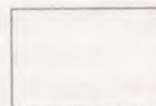
***Por ejemplo:** trabajadores para cosecha, esquila, construcción, alambrados; peones para tareas ocasionales, etc.*

☞ ***Se incluyen** a quienes habiendo trabajado durante más de 6 meses durante el período de referencia, no lo hayan hecho con regularidad diaria.*

***Por ejemplo:** los profesionales y técnicos de la producción, como técnico apicultor, ingeniero agrónomo, veterinario, etc., que trabajan para la explotación durante todo el año generalmente con regularidad quincenal o mensual.*



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 4.1 “Contratación directa”



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 4.1.**



- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que deberán registrar la cantidad de trabajo aportada por los trabajadores transitorios directos, medida en jornadas (días trabajados), según el tipo de labor para la cual fueron contratados, cualquiera sea la calificación que posean (profesionales, técnicos, operadores de maquinaria, peones, etc.)
- Defina las variables que se relevan en este cuadro.

☞ Por **CONTRATACION DIRECTA** se entiende aquella realizada en "forma individual" por la EAP, para tareas específicas. Es decir, aquella contratación efectuada por la EAP directamente con el trabajador, sin intervención de contratistas u otro tipo de intermediarios.

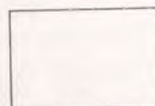


### LECTURA DEL MANUAL: CRITERIOS PARA COMPLETAR "CONTRATACION DIRECTA"

- Defina las variables que se relevan en este cuadro.
- Para esto, solicite a los participantes que lean alternadamente las definiciones y los criterios para completar este cuadro, que figura en el Manual.
- Indique a los censistas que remarquen en el Manual los cuadros correspondientes a la región en la que trabajarán.



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 4.2 "Contratación indirecta"



### EXPOSICIÓN DIALOGADA: CÓMO COMPLETAR CUADRO 4.2.

- Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.
- Destaque que deberán registrar para cada una de las labores - ya descriptas en el cuadro anterior - **la cantidad de hectáreas o el número de cabezas de ganado**, según corresponda, para las cuales se contrató servicio de mano de obra en forma indirecta.
- Defina las variables que se relevan en este cuadro:



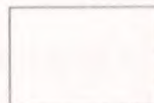
☞ Se considera **CONTRATO TRANSITORIO INDIRECTO** el realizado por la EAP a través de un intermediario (contratista de mano de obra) para la ejecución de alguna labor.

☞ **OBSERVE QUE** si se contrata servicio de mano de obra en dos momentos distintos para realizar una misma labor sobre la misma superficie o las mismas cabezas de ganado, se deben sumar las hectáreas o cabezas de ganado a las cuales se aplicó la labor en cada oportunidad y consignar el total resultante

☞ Brinde a los participantes ejemplos.



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 5 "Servicios de maquinaria"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "SERVICIOS DE MÁQUINARIA"**

☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

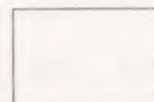
☞ Defina los criterios para el llenado de este cuadro:

☞ Si contrató o prestó servicios de maquinaria, indique la superficie, por labor (incluye 1° y 2° ocupación)

☞ Si contrató servicio de maquinaria se consignará la correspondiente superficie en hectáreas diferenciándola por tipo de labor (antes detalladas), especificando el tipo de prestador del servicio o si la EAP es quién brindó el servicio contratada por otra .



**CÓMO COMPLETAR:**  
Cuadro 6 "Nivel de instrucción de los productores"



**EXPOSICIÓN DIALOGADA: "NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS PRODUCTORES"**

☞ Solicite a los participantes que identifiquen el cuadro en sus respectivos cuestionarios.

☞ Destaque que deberán registrar el número de productores según el máximo nivel de instrucción alcanzada.